

PROMOVER SGR

Avenida del Libertador 1068, Piso 4 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS

ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS

E

INFORMACION COMPLEMENTARIA

PERIODO ECONOMICO INTERMEDIO

INICIADO EL 1 DE ENERO DE 2025

Y

FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2025

EXPUESTO EN FORMA COMPARATIVA

PROMOVER SGR

DOMICILIO LEGAL

Avenida Del Libertador 1068, Piso 4 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

ACTIVIDAD PRINCIPAL

Otorgar garantías a sus socios partícipes, mediante la celebración de contratos de garantías recíprocas regulados por disposiciones legales vigentes.

FECHA DE INSCRIPCION EN I.G.J.

- Del Estatuto social: 21 de abril de 2004
- De la última modificación: 21 de Marzo de 2022

FECHA DE FINALIZACION DEL CONTRATO SOCIAL

28 de Abril de 2103

NUMERO DE REGISTRO EN LA INPECCION GENERAL DE JUSTICIA

1.737.724

AUTORIZACIÓN DE LA SUBSECRETARÍA DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA Y DESARROLLO REGIONAL (SEPYME y DR):

Disposición N° 191/04 del 28 de Junio de 2004 (Bo. 30/06/04).

BALANCE INTERMEDIO

Al 30 de Junio de 2025
Periodo Económico Intermedio iniciado el 1 de enero de 2025.

COMPOSICION DEL CAPITAL

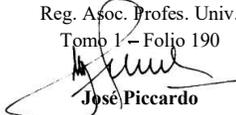
Compuesto por 12.000 acciones ordinarias de Clase "A" y 12.000 acciones ordinarias de Clase "B", de un (1) voto por acción, de Valor Nominal \$10.- cada una, el cual se halla integrado en un 100% (Ver Nota 9).



José Manuel Ortiz Masllorens
Presidente del Consejo de Administración



Juan Marcos Aróztegui
Presidente de la Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UNCPBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. To.320 Fo. 219

Nuestro Informe Profesional se presenta en documento aparte.
PICCARDO & CIA.
Reg. Asoc. Profes. Univ.
Tomo I - Folio 190

José Piccardo
(Socio)
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. To.134 - Fo.218

PROMOVER SGR

Número de Registro en la I.G.J.: 1.737.724

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 30 DE JUNIO, COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Expresado en pesos – Moneda homogénea de junio de 2025 para saldos de la SGR y moneda nominal para saldos del Fondo de Riesgo – Ver Nota 7)

	30/06/2025		31/12/2024	
	<u>SGR</u>	<u>Fondo de Riesgo</u>	<u>SGR</u>	<u>Fondo de Riesgo</u>
ACTIVO		Total		Total
ACTIVO CORRIENTE				
Caja y Bancos (Nota 10.a)	5.362.683	3.106.180	1.649.501	7.339.878
Inversiones Temporarias (Anexo V)	316.855.289	9.325.524.652	87.930.929	8.991.945.355
Inversiones por Cobertura (Nota 10.b)	-	87.643.598	-	22.177.536
Créditos por Servicios (Nota 10.c y Anexo IV)	65.272.620	309.838.224	368.718.825	-
Otros Créditos (Nota 10.d y Anexo IV)	49.092.564	585.664.360	8.636.621	2.527.261.606
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	436.583.156	10.311.777.014	466.935.876	11.548.724.375
ACTIVO NO CORRIENTE				
Otros Créditos (Nota 10.d y Anexo IV)	-	-	609.456	-
Bienes de uso (Anexo I)	-	-	-	-
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	-	-	609.456	-
TOTAL ACTIVO	436.583.156	10.311.777.014	467.545.332	11.548.724.375

Las notas de la Información Complementaria y los Anexos forman parte integrante de estos estados contables.


José Manuel Ortiz Maslorens
Presidente del Consejo de Administración


Juan Marcos Aróztégui
Presidente de la Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UNCPBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. To.320 Fo. 219

Nuestro Informe Profesional se presenta en documento aparte.

PICCARDO & CIA.

Reg. Asoc. Profes. Univ.

Tomos I – Folio 190


José Piccardo
(Socio)

Contador Público (UBA)

C.P.C.E.C.A.B.A. To.134 - Fo.218

PROMOVER SGR

Número de Registro en la I.G.J.: 1.737.724
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 30 DE JUNIO DE 2025, COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR.
(Expresado en pesos – Moneda homogénea de junio de 2025 para saldos de la SGR y moneda nominal para saldos del Fondo de Riesgo – Ver Nota 7)

	30/06/2025		31/12/2024	
	SGR	Fondo de Riesgo Total	SGR	Fondo de Riesgo Total
PASIVO CORRIENTE				
Deudas Comerciales (Nota 10.e y Anexo IV)	249.003.207	-	119.375.356	-
Remuneraciones y Cargas Sociales (Nota 10.f y Anexo IV)	58.970.773	-	97.892.713	-
Deudas Fiscales (Nota 10.g y Anexo IV)	-	117.907	37.892.920	133.228
Otros Pasivos (Nota 10.h y Anexo IV)	16.485.320	514.951.282	134.839.667	207.858.624
TOTAL PASIVO CORRIENTE	324.459.300	839.528.489	390.000.656	207.991.852
TOTAL PASIVO	324.459.300	839.528.489	390.000.656	207.991.852
PATRIMONIO NETO				
(Según Estado Respetivo)	112.123.856	9.796.707.825	77.544.676	11.340.732.523
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	436.583.156	10.311.777.014	467.545.332	11.548.724.375

Las notas de la Información Complementaria y los Anexos forman parte integrante de estos estados contables.


José Manuel Ortiz Maslorens
Presidente del Consejo de Administración


Juan Marcos Aróztégui
Presidente de la Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UNCPBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. To.320 Fo. 219

Nuestro Informe Profesional se
presenta en documento aparte.

PICCARDO & CIA.

Reg. Asoc. Profes. Univ.

Tomo I – Folio 190


José Piccardo
(Socio)

Contador Público (UBA)

C.P.C.E.C.A.B.A. To.134 - Fo.218

PROMOVER SGR

Número de Registro en la I.G.J.: 1.737.724

ESTADO DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL PERIODO ECONOMICO INTERMEDIO INICIADO EL 1 DE ENERO DE 2025 Y FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2025, COMPARATIVO CON EL MISMO PERIODO ECONOMICO ANTERIOR.

(Expresado en pesos – Moneda homogénea de junio de 2025 para la SGR y moneda nominal para el Fondo de Riesgo –Nota 7)

	<u>30/06/2025</u>	<u>30/06/2024</u>
RESULTADOS PROPIOS DE LA ACTIVIDAD		
Ingresos por Servicios Prestados	323.858.918	241.107.162
Gastos de Comercialización (Anexo II)	(107.646.916)	(76.921.430)
Gastos de Administración (Anexo II)	(180.127.156)	(135.621.491)
Result. Financ. y por Tenencia incluyendo el RECPAM (Nota 7.a)	23.468.835	3.669.606
Otros Ingresos y Egresos (Nota 10.j)	(24.081.113)	(15.247.457)
Resultado del Período antes del Impuesto de las Ganancias	35.472.568	16.986.390
Impuesto a las Ganancias (Nota 11.a)	(893.388)	2.859.346
Resultado del Período – Ganancia	34.579.180	19.845.736
RESULTADO DEL FONDO DE RIESGO		
Resultados Financieros y por Tenencia (Nota 10.i)	920.669.485	1.291.236.935
Otros Ingresos y Egresos (Nota 10.j)	(89.854.219)	(37.054.039)
Resultado del Período del Fondo de Riesgo – Ganancia	830.815.266	1.254.182.896

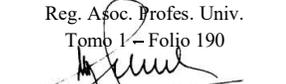
Las notas de la Información Complementaria y los Anexos forman parte integrante de estos estados contables.



José Manuel Ortiz Masllorens
Presidente del Consejo de Administración



Juan Marcos Aróztegui
Presidente de la Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UNCPBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. To.320 Fo. 219

Nuestro Informe Profesional se presenta en documento aparte.
PICCARDO & CIA.
Reg. Asoc. Profes. Univ.
Tomo I – Folio 190

José Piccardo
(Socio)
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. To.134 - Fo.218

PROMOVER SGR

Número de Registro en la I.G.J.: 1.737.724

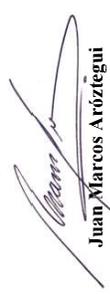
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL PERIODO ECONOMICO INTERMEDIO INICIADO EL 1 DE ENERO DE 2025 Y FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2025, COMPARATIVO CON EL MISMO PERIODO ECONOMICO ANTERIOR

(Expresado en pesos – Moneda homogénea de junio 2025 para saldos de la SGR y moneda nominal para saldos del Fondo de Riesgo – Ver Nota 7)

DETALLE	APORTES DE LOS PROPIETARIOS		FONDO DE RIESGO				SGR				TOTAL PATRIMONIO NETO AL 30/06/2025	TOTAL PATRIMONIO NETO AL 30/06/2024			
	Socios Participes	Socios Protectores	AJUSTE DE CAPITAL	SUB-TOTAL	FONDO DE RIESGO DISPONIBLE	FONDO DE RIESGO CONTINGENTE	Previsión de deudas incob. por garantías afrontadas	RENDIMIENTO	TOTAL FDR	RDOS.ACUMULADOS			TOTAL SGR		
										RESERVA LEGAL				RESERVA FACULTATIVA	NO ASIGNADOS
Saldo al Inicio del Periodo	120.000	120.000	123.588.843	123.828.843	8.392.806.735			2.947.925.788	11.340.732.523	374.645	-	(46.658.812)	77.544.676	11.418.277.199	3.373.593.569
Movimiento neto en el fondo de Riesgo (Segun estado de Evolucion)					(63.447.399)	48.447.399	-	(1.529.024.698)	(1.544.024.698)				-	(1.544.024.698)	1.520.690.690
Resultado del Periodo SGR												34.579.180	34.579.180	34.579.180	19.845.736
Saldo al Cierre del Periodo	120.000	120.000	123.588.843	123.828.843	8.329.359.336	48.447.399	-	1.418.901.090	9.796.707.825	374.645	-	(12.079.632)	112.123.856	9.908.831.681	4.914.129.995

Las notas de la Información Complementaria y los Anexos forman parte integrante de estos estados contables.


José Manuel Ortiz Masllorens
 Presidente del Consejo de Administración


Juan Marcos Aróztegui
 Presidente de la Comisión Fiscalizadora
 Contador Público (UNCPSBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. To.320 Fo. 219

Nuestro Informe Profesional se presenta en documento aparte.

PICCARDO & CIA.

Reg. Asoc. Profes. Univ.
 Tomo 1 – Folio 190


José Piccardo
 (Socío)

Contador Público (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. To.134 - Fo.218

PROMOVER SGR

Número de Registro en la I.G.J.: 1.737.724

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL PERIODO ECONOMICO INTERMEDIO INICIADO EL 1 DE ENERO DE 2025 Y FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2025, COMPARATIVO CON EL MISMO PERIODO ECONOMICO ANTERIOR.

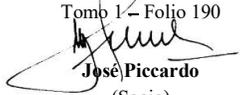
(Expresado en pesos – Moneda homogénea de junio de 2025 para la SGR y moneda nominal para el Fondo de Riesgo – Ver Nota 7)

VARIACIONES DEL EFECTIVO	30/06/2025		30/06/2024	
	SGR	Fondo de Riesgo	SGR	Fondo de Riesgo
Efectivo al Cierre del Periodo (Nota 10.k)	5.362.683	3.106.180	1.346.525	39.322.303
Efectivo al Inicio del Periodo (Nota 10.k)	3.488.795	688.956.443	512.334	14.533.183
Aumento / (Disminución) Neto del Efectivo	1.873.888	(685.850.263)	834.191	24.789.120
CAUSAS DE LA VARIACION DEL EFECTIVO				
ACTIVIDADES OPERATIVAS				
Resultado del Periodo SGR / Rendimiento del Fondo de Riesgo	34.579.180	830.815.266	19.845.736	1.254.182.896
Impuesto a las Ganancias	893.388	-	(2.859.346)	-
Amortización Bienes de Uso	-	-	6.731.527	-
(Aumento)/Disminución de Provisiones deudas por garantías afrontadas	-	-	-	7.794
Resultados Financieros y por Tenencia	-	(920.669.485)	-	(1.291.236.935)
<u>Cambios en activos y pasivos operativos:</u>				
Disminución/(Aumento) de Créditos por Ventas	303.446.205	(309.838.224)	83.354.868	-
Disminución/(Aumento) de Otros Créditos	(40.739.875)	1.941.597.246	(1.927.150)	(479.940.018)
(Disminución)/Aumento de Deudas Comerciales	129.627.851	-	28.189.133	-
(Disminución)/Aumento de Remuneraciones y Cs. Soc.	(38.921.940)	-	1.219.123	-
(Disminución)/Aumento de Deudas Fiscales	(37.892.920)	(15.321)	(19.467.519)	(231.445)
(Disminución)/Aumento de Otros pasivos	(118.354.347)	307.092.658	(45.821.038)	(50.244.580)
Flujo neto de efectivo de las actividades Operativas	232.637.542	1.848.982.140	69.265.334	(567.462.288)
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN				
(Pago)/Cobro por (Adquisición)/Venta de Inversiones Temporarias	(230.763.654)	(94.526.377)	(68.431.143)	325.751.408
(Pago)/Cobro por (Adquisición)/Venta de Inversiones por cobertura	-	(65.466.062)	-	-
Flujo neto de efectivo de las actividades de inversión	(230.763.654)	(159.992.439)	(68.431.143)	325.751.408
ACTIVIDADES DE FINANCIACION				
Aportes al Fondo de Riesgo	-	-	-	291.500.000
Pagos por Retiro del Fondo de Riesgo	-	(15.000.000)	-	(25.000.000)
Pago por Retribuciones del Fondo de Riesgo	-	(2.359.839.964)	-	-
Flujo neto de efectivo de las actividades de financiación	-	(2.374.839.964)	-	266.500.000
AUMENTO / (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO	1.873.888	(685.850.263)	834.191	24.789.120

Las notas y anexos de la Información Complementaria forman parte integrante de estos estados contables


José Manuel Ortiz Masllorens
Presidente del Consejo de Administración


Juan Marcos Aróztégui
Presidente de la Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UNCPBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. To.320 Fo. 219

Nuestro Informe Profesional se presenta en documento aparte.
PICCARDO & CIA.
Reg. Asoc. Profes. Univ.
Tomo 1 – Folio 190

José Piccardo
(Socio)
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. To.134 - Fo.218

PROMOVER SGR

Número de Registro en la I.G.J.: 1.737.724

ESTADO DE EVOLUCION DEL FONDO DE RIESGO CORRESPONDIENTE AL PERIODO ECONOMICO INTERMEDIO INICIADO EL 1 DE ENERO DE 2025 Y FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2025, COMPARATIVO CON EL MISMO PERIODO ECONOMICO ANTERIOR.

(Expresado en pesos – Moneda homogénea de junio de 2025 para la SGR y moneda nominal para el Fondo de Riesgo – Ver Nota 7)

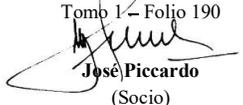
DETALLE	FONDO DE RIESGO					
	FONDO DISPONIBLE Nota 13.a (*)	FONDO CONTINGENTE (Nota 15.C)	Previsión de deudas incobrables por garantías afrontadas (Nota 15.C)	RENDIMIENTO	TOTALES AL 30/06/2025	TOTALES AL 30/06/2024
Saldo del Fondo de Riesgo al Inicio del Periodo	8.392.806.735	-	-	2.947.925.788	11.340.732.523	3.348.662.492
Aportes al Fondo de Riesgo (Nota 13.a)						291.500.000
Retiros del Fondo de Riesgo (Nota 13.b)	(15.000.000)				(15.000.000)	(25.000.000)
Cobranzas a Deudores por garantías afrontadas	8.643	(8.643)				
Pagos de Deudas por garantías afrontadas	(48.456.042)	48.456.042				
Previsión deudores incobrables por garantías. Afrontadas						7.794
Distribución de Rendimientos Asamblea 29/05/2025				(2.359.839.964)	(2.359.839.964)	-
Retribución Neta Devengada				830.815.266	830.815.266	1.254.182.896
Saldo del Fondo de Riesgo al Cierre del Periodo	8.329.359.336	48.447.399	-	1.418.901.090	9.796.707.825	4.869.353.182

(*) Incluye \$7.233.463, correspondientes al fondo de riesgo socio participes, originados por distribución de utilidades acumuladas según el Art. 53 de la Ley 24.467

Las notas de la Información Complementaria y los Anexos forman parte integrante de estos estados contables.


José Manuel Ortiz Masllorens
Presidente del Consejo de Administración


Juan Marcos Aróztégui
Presidente de la Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UNCPBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. To.320 Fo. 219

*Nuestro Informe Profesional se
presenta en documento aparte.*
PICCARDO & CIA.
Reg. Asoc. Profes. Univ.
Tomo 1 – Folio 190

José Piccardo
(Socio)
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. To.134 - Fo.218

PROMOVER SGR

Número de Registro en la I.G.J.: 1.737.724

INFORMACION COMPLEMENTARIA DE LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS AL 30 DE JUNIO DE 2025, EXPUESTA EN FORMA COMPARATIVA.

(Expresado en pesos – Moneda homogénea de junio de 2025 para la SGR y moneda nominal para el Fondo de Riesgo – Ver Nota 7)

1. Objeto de la Sociedad

PROMOVER SGR es una Sociedad de Garantía Recíproca, regulada principalmente por la Ley N° 24.467, sus modificatorias y el Decreto reglamentario N° 1076/01. Fue inscrita en la Inspección General de Justicia bajo el N° 1.737.724 el 29 de abril de 2004, y su modificación el 24 de agosto de 2017.

Su objeto principal es el otorgamiento de garantías a sus socios partícipes y/o terceros mediante la celebración de contratos de garantía recíproca, regulados por las disposiciones legales vigentes. Puede además, brindar asesoramiento técnico, económico y financiero en forma directa o a través de terceros.

Mediante Disposición N° 11529 del 18 de mayo de 2017, la ex Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y Desarrollo Regional (en adelante “SEPYMEyDR”), dependiente del ex Ministerio de Industria, en su carácter de autoridad de aplicación, autorizó a LOS GROBO S.G.R. (actualmente PROMOVER S.G.R.) a desarrollar sus actividades. En la actualidad, la Autoridad de Aplicación designada por el Poder Ejecutivo Nacional encargada de dictar las normas reglamentarias que fueran necesarias para el cumplimiento y para la fiscalización y supervisión de las Sociedades de Garantías Recíprocas es la Secretaría para la Pequeña y Mediana Empresa y Emprendedores (en adelante “SEMPYME”) del Ministerio de Desarrollo Productivo.

2. Marco normativo del régimen de sociedades de garantía recíproca

Con fecha 28 de noviembre de 2013 la ex SEPYMEyDR emitió la Resolución N° 212/2013 la cual perseguía el objetivo de actualizar la normativa que regula el régimen de sociedades de garantía recíproca, ampliando conceptos y criterios de interpretación para lograr una mayor unicidad del marco normativo vigente que otorgue claridad al sistema. Asimismo introducía ciertas modificaciones y ampliaciones al régimen informativo mensual, al modelo de plan de cuentas e información complementaria y establece un nuevo tratamiento contable del Fondo de Riesgo Contingente, entre otros.

Con fecha 26 de julio de 2018, fue publicado en el Boletín Oficial el Decreto N° 699/2018, que sustituye las disposiciones que reglamentaban el funcionamiento de las sociedades de garantía recíproca, reglamenta el otorgamiento de garantías a socios partícipes y a terceros que se encuentren inscritos en el “Registro de Empresas Mi PymEs” y modifica el capital mínimo requerido para la constitución de estas sociedades. Asimismo, se regulan la cesión de acciones a terceros socios y no socios, el régimen informativo, y el funcionamiento, administración y disolución de la sociedad.

En el mismo sentido, con fecha 27 de julio de 2018, la Secretaría de Emprendedores y de la Pequeña y Mediana Empresa (SEPYME) emitió la Resolución N°455/2018, modificada luego por la Resolución 160/2018 de fecha 1 de octubre de 2018, la cual derogaba la Resolución N° 212/2013 emitida por la ex SEPYMEyDR y las Disposiciones N° 34-E/2016, 64-E/2017 y 80-E/2017 emitidas por la ex Subsecretaría de Financiamiento de la Producción, todas vigentes a esa fecha, buscando la simplificación de los procedimientos requeridos por la autoridad de aplicación. Allí se establecía que todas las presentaciones ante la entidad regulatoria debían efectuarse a través de la plataforma de Trámites A Distancia – TAD-, la obligatoriedad de constituir y mantener un domicilio especial electrónico, como también la posibilidad de otorgar garantías a terceros no socios, fomentando el desarrollo del sistema. Del mismo modo se facilitaba la emisión de avales sin obligación de contar con contragarantía de respaldo y se modificaba el criterio de previsionamiento uniformándolo al modelo del BCRA.

Con fecha 15 de Abril de 2021 la SEPYME ha aprobado la Resolución N° 21/2021 la cual deroga la Resolución 455 de fecha 26 de Julio de 2018 de la ex SEPYME del ex MINISTERIO DE PRODUCCION, y sus resoluciones modificatorias y se aprueban nuevas normas generales del sistema de Sociedades de Garantías Recíprocas, dejando sin efecto la normativa anterior y fijando todo lo relativo a su constitución, funcionamiento y contralor por parte de la autoridad de aplicación, a fin de fomentar el desarrollo del sistema mediante la simplificación de procedimientos y mejorando las condiciones de acceso al financiamiento por parte de Micro, Pequeñas y Medianas empresas (MiPYMEs).



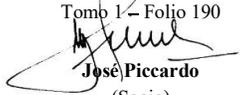
José Manuel Ortiz Masllorens
Presidente del Consejo de Administración



Juan Marcos Aróztégui
Presidente de la Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UNCPBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. To.320 Fo. 219

*Nuestro Informe Profesional se
presenta en documento aparte.*

PICCARDO & CIA.
Reg. Asoc. Profes. Univ.
Tomo 1 – Folio 190



José Piccardo
(Socio)
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. To.134 - Fo.218

3. Inscripción en el Registro de Sociedades de Garantía Recíproca

Con fecha 18 de mayo de 2017 el Banco Central de la República Argentina emitió la Comunicación "B" 11529 en la que comunica que se ha procedido a inscribir a PROMOVER SGR en el Registro de Sociedades de Garantías Recíproca que lleva la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias.

4. Reforma del estatuto de la Sociedad:

Con fecha 21 de Agosto de 2021 y 30 de Noviembre de 2021, fueron celebradas la Reunión del Consejo de Administración y Asamblea General Extraordinaria de Accionistas respectivamente, que resolvió aprobar el Cambio de Razón Social de Los Grobo S.G.R. a Promover S.G.R. A la fecha de emisión de los presentes Estados Contables, dicha modificación se encuentra inscrita en la Inspección General de Justicia.

5. Bases de Presentación

La presentación de los estados contables ha sido encuadrada de acuerdo con el marco contable establecido por la Secretaría de Emprendedores y de la Pequeña y Mediana Empresa (SEPYME). Dicho marco contable se basa en la aplicación de las Normas Contables Profesionales Argentinas (NCPA). Tales normas son emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y fueron utilizadas en la preparación de los estados contables con la única excepción (de acuerdo a lo establecido por el Organismo Regulador) de la aplicación del ajuste por inflación para los saldos del Fondo de Riesgo (Ver Nota 7).

Los estados contables han sido preparados sobre la base de registraciones llevadas de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

6. Información Comparativa

Los presentes estados contables corresponden al periodo económico intermedio iniciado el 1 de enero de 2025 y finalizado el 30 de Junio de 2025. La Sociedad presenta el estado de situación patrimonial en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024. El estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio neto, el estado de flujo de efectivo y el estado de evolución del Fondo de Riesgo se presentan en forma comparativa con el mismo período económico intermedio finalizado el 30 de Junio de 2024.

Los saldos comparativos de la SGR se han reexpresado para exponerlos en moneda homogénea al 30 de Junio de 2025 (ver nota 7). Los saldos comparativos del Fondo de Riesgo se mantienen a su valor nominal (sin ajuste por inflación) en cumplimiento de lo establecido por el organismo de contralor (ver nota 7).

A los efectos de la presentación comparativa, se efectuaron las reclasificaciones necesarias sobre los estados contables mencionados en el párrafo anterior para exponerlos sobre las bases uniformes. La modificación de la información comparativa, no implica cambios en las decisiones tomadas a base de ella.

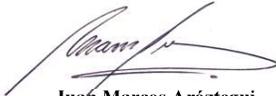
7. Unidad de Medida

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA) ha dictado la Resolución CD N° 107/2018 que establece que se ha cumplido con la variable cuantitativa de inflación, concluyendo que la tasa acumulada en los últimos 3 años supera el 100% y por otra parte los indicadores cualitativos de alta inflación mostraron evidencias coincidentes. Por lo expuesto, de acuerdo a la citada norma, correspondería la aplicación del ajuste por inflación en los términos de la Resolución Técnica N° 6 con vigencia obligatoria para los estados contables correspondientes a ejercicios o períodos intermedios cerrados a partir del 31 de diciembre de 2018, inclusive.

Sin perjuicio de lo dispuesto en el párrafo precedente, el artículo 14 del Anexo de la Resolución N°21/2021 de SEPYME, indica que en relación a la presentación de estados contables en moneda homogénea (ajustados por inflación), procede para los ejercicios económicos que se inicien a partir del día 1 de enero de 2023, exceptuando la aplicación del ajuste por inflación al Fondo de Riesgo.



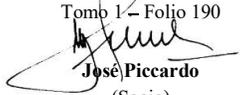
José Manuel Ortiz Masllorens
Presidente del Consejo de Administración



Juan Marcos Aróztégui
Presidente de la Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UNCPBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. To.320 Fo. 219

*Nuestro Informe Profesional se
presenta en documento aparte.*

PICCARDO & CIA.
Reg. Asoc. Profes. Univ.
Tomo 1 - Folio 190



José Piccardo
(Socio)
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. To.134 - Fo.218

De esta forma el organismo de contralor de las Sociedades de Garantía Recíproca establece parámetros distintos a los establecidos por las normas contables profesionales argentinas para la aplicación del ajuste por inflación contable ya que en el caso de los saldos de la SGR establece la aplicación para los ejercicios económicos que se inicien a partir del día 1 de enero de 2023 y en el caso de los saldos del Fondo de Riesgo establece que no se aplique el ajuste por inflación.

En virtud de lo descripto en el párrafo anterior, y en cumplimiento de la Resolución N°21/2021 de Sepyme y sus modificatorias, la sociedad emite los presentes Estados Contables en moneda homogénea (con ajuste por inflación) para los saldos de la SGR y en moneda nominal (sin realizar el ajuste por inflación) para los saldos del Fondo de Riesgo.

En la reexpresión de los saldos de la SGR para reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda se siguió el método de ajuste establecido por la Resolución Técnica N° 6, su normativa modificatoria y complementaria, de la forma en que ha sido aprobado y reglamentado por el CPCECABA. El índice utilizado es el elaborado por la Federación Argentina de Consejos Profesionales (FACPCE), de acuerdo a lo establecido en la Resolución JG FACPCE N° 539/18, que utiliza como base el IPC nacional publicado por el INDEC.

Por Resolución CD N° 107/2018 del CPCECABA se aprobó la Segunda Parte de la Resolución JG FACPCE N° 539/18, contemplando la posibilidad de utilizar ciertas simplificaciones respecto de la metodología establecida en la RT N° 6. En la reexpresión de las cifras de la SGR de los presentes estados contables se ha optado por aplicar, las simplificaciones que se mencionan a continuación indicando también las limitaciones que esa utilización provoca en la información contable:

- a) Los resultados financieros y por tenencia de la SGR (incluido el Resultado por Exposición al Cambio en el Poder Adquisitivo de la Moneda –RECPAM–) se determinan y presentan en una sola línea. La falta de apertura de los resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM) genera la imposibilidad de determinar las magnitudes reales de los diferentes componentes de los resultados financieros y por tenencia, así como las magnitudes nominales ajustadas por inflación de los mismos y el efecto del RECPAM sobre dichos resultados. Esta limitación también impide la determinación de ciertos ratios financieros.
- b) El Estado de Flujo de Efectivo ha sido preparado por el método indirecto y la variación de los resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM) generados por el efectivo y sus equivalentes se mantiene dentro del resultado del período. No se ha identificado dicho importe, lo que impide conocer su efecto en la determinación del flujo neto de efectivo de las actividades operativas.

8. Criterios de Valuación

Criterio General:

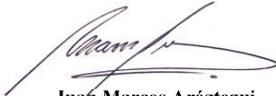
A los fines de la valuación se aplicaron las normas establecidas en las Resoluciones Técnicas Nro. 16, 17, 18 y 21 de la F.A.C.P.C.E. aprobadas por el C.P.C.E.C.A.B.A a través de la Resolución CD N° 93/2005.

Criterios Particulares:

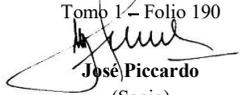
- a) El rubro caja y bancos está valuado a su valor nominal.
- b) Las inversiones temporarias han sido valuadas de la siguiente manera:
 - Cuentas Comitentes y Bancarias: se encuentran valuadas a su valor nominal
 - Plazos Fijos: Han sido valuados a su valor nominal, más los intereses devengados a cada cierre correspondiente, teniendo en cuenta el tiempo transcurrido y la tasa pactada al momento de la colocación.
 - Caucciones Bursátiles, Fideicomisos Financieros y Pagarés Bursátiles que se mantienen hasta su vencimiento: Han sido valuados a su valor nominal, adicionando los intereses devengados al cierre del período/ejercicio.
 - Títulos Públicos, Bonos, Obligaciones negociables y Acciones con cotización: Han sido valuados a su valor de cotización al cierre del período/ejercicio.
 - Fondos comunes de inversión: Han sido valuados al valor corriente de las cuotas partes al cierre del período/ejercicio.
 - Los Intereses y las diferencias de cotización y cambio fueron imputados en el rubro resultados financieros de los correspondientes estados de resultados.
- c) Activos y pasivos en moneda extranjera: Se han valuado al tipo de cambio Billeto del Banco Nación al Cierre del Ejercicio. .
- d) Los otros créditos y las deudas han sido valuados a su valor nominal, incluyendo de corresponder, los resultados financieros devengados al cierre del período.



José Manuel Ortiz Masllorens
Presidente del Consejo de Administración



Juan Marcos Aróztegui
Presidente de la Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UNCPBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. To.320 Fo. 219

*Nuestro Informe Profesional se
presenta en documento aparte.*
PICCARDO & CIA.
Reg. Asoc. Profes. Univ.
Tomo 1 – Folio 190

José Piccardo
(Socio)
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. To.134 - Fo.218

- e) Las deudas financieras han sido valuadas de acuerdo con la suma de dinero recibida, más los resultados financieros devengados al cierre del Periodo.
- f) Los bienes de uso se encuentran al costo original reexpresado (ver Nota 7), menos la correspondiente amortización acumulada. El costo incluye todas las erogaciones necesarias para poner los bienes en condiciones de ser utilizados económicamente. La amortización es calculada aplicando sobre el costo de los bienes, tasas anuales constantes establecidas en base a la vida útil estimada de los mismos. No se han comparado los bienes de uso con sus valores recuperables debido a que no existen indicios de que tales activos se hayan desvalorizado.
- g) El criterio utilizado para valorar el impuesto a las ganancias es el del “impuesto diferido”, que consiste en el diferimiento del efecto impositivo de las diferencias temporarias entre el balance impositivo y el contable y su posterior imputación a los resultados de los ejercicios en los cuales se produce la reversión de las mismas.
Durante el año 2021 el Poder Ejecutivo Nacional ha promulgado y publicado la Ley 27.630 que fija nuevas escalas de alícuotas escalonadas compuestas de tres segmentos (25%, 30% y 35%) en función del nivel de ganancia neta imponible del ejercicio. Adicionalmente, los dividendos distribuidos pagarán en todos los casos una alícuota de 7%. Como consecuencia de la modificación de las alícuotas del impuesto, la Sociedad ha medido el impuesto diferido al cierre del ejercicio, empleando las alícuotas que correspondan según el ejercicio en que estima se revertirán las diferencias temporarias reconocidas.
- h) Los aportes de los Socios Participes y de los Socios Protectores se han mantenido a su importe nominal, exponiendo en forma separada el efecto de la inflación (ver Nota 7) que se expone como Ajuste de Capital
- i) La Reserva Legal y Reserva Facultativa se encuentran valuadas en moneda homogénea (ver Nota 7) al cierre del periodo.
- j) Las cuentas de resultado correspondientes a las actividades operativas realizadas por la SGR se encuentran valuadas en moneda homogénea (ver Nota 7) al cierre del periodo
- k) Las cuentas de resultado correspondientes a las actividades realizadas por el Fondo de Riesgo se encuentran expresadas a su valor nominal (sin ajuste por inflación).
- l) Cuentas de Orden: en el Anexo III a los presentes estados contables la Sociedad expone los saldos de sus cuentas de orden.

9. Estado del capital

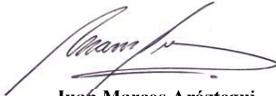
El capital suscrito, integrado e inscripto en el Registro Público de Comercio de la Sociedad al 30 de Junio de 2025, está compuesto por 12.000 acciones ordinarias de Clase “A” y 12.000 acciones ordinarias de Clase “B”; nominativas, no endosables, de un (1) voto por acción, de Valor Nominal \$10.- cada una, de los cuales, los Socios Protectores han suscrito \$ 120.000 y los Socios Participes \$ 120.000.

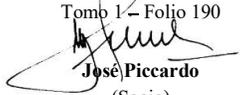
10. Detalle de los Principales Rubros

- a) Caja y Bancos: al cierre del periodo componen este rubro las siguientes partidas:

	30/06/2025		31/12/2024	
	SGR	Fondo de Riesgo	SGR	Fondo de Riesgo
Efectivo en Pesos	7.063	-	7.907	-
Bancos Cuentas Corrientes en Pesos	5.355.620	90.854	1.641.594	7.339.878
Bancos Cuentas Corrientes en Pesos Fondos Reserva	-	2.857.398	-	-
Bancos Cuentas Corrientes en Mon. Ext. Fondo Reserva (Anexo VI)	-	157.928	-	-
	5.362.683	3.106.180	1.649.501	7.339.878


José Manuel Ortiz Masllorens
 Presidente del Consejo de Administración


Juan Marcos Aróztégui
 Presidente de la Comisión Fiscalizadora
 Contador Público (UNCPBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. To.320 Fo. 219

Nuestro Informe Profesional se presenta en documento aparte.
PICCARDO & CIA.
 Reg. Asoc. Profes. Univ.
 Tomo 1 - Folio 190

José Piccardo
 (Socio)
 Contador Público (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. To.134 - Fo.218

b) Inversiones por Cobertura: al cierre del periodo componen este rubro las siguientes partidas:

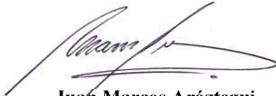
	30/06/2025		31/12/2024	
	SGR	Fondo de Riesgo	SGR	Fondo de Riesgo
Inversiones por Cobertura deuda con Socios Protectores				
Cuentas Comitentes	-	8.980.577	-	8.259.791
Fondo Común de Inversión	-	78.663.021	-	13.917.745
	-----	-----	-----	-----
Subtotal	-	87.643.598	-	22.177.536
	=====	=====	=====	=====

c) Créditos por Servicios: al cierre del periodo componen este rubro las siguientes partidas

	30/06/2025		31/12/2024	
	SGR	Fondo de Riesgo	SGR	Fondo de Riesgo
<u>Corriente</u>				
Créditos por servicios prestados	65.303.397	-	368.754.248	-
Previsión Incobrables Créditos por servicios prestados	(30.777)	-	(35.423)	-
Deudores por garantías afrontadas (Nota 13.c)	-	48.456.042	-	-
Previsión deudores Incob por gtías afrontadas (Nota 13.c)	-	(726.161)	-	-
Créditos pendientes de cobro	-	278.884.303	-	16.775.960
Previsión para Créditos Pendientes de Cobro	-	(16.775.960)	-	(16.775.960)
	-----	-----	-----	-----
	65.272.620	309.838.224	368.718.825	-
	=====	=====	=====	=====



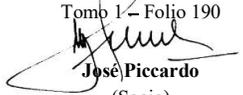
José Manuel Ortiz Masllorens
Presidente del Consejo de Administración



Juan Marcos Aróztégui
Presidente de la Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UNCPBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. To.320 Fo. 219

Nuestro Informe Profesional se presenta en documento aparte.

PICCARDO & CIA.
Reg. Asoc. Profes. Univ.
Tomo 1 - Folio 190



José Piccardo
(Socio)
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. To.134 - Fo.218

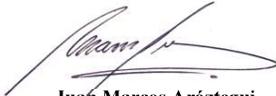
d) Otros Créditos: al cierre del periodo componen este rubro las siguientes partidas:

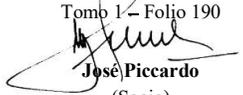
	30/06/2025		31/12/2024	
	SGR	Fondo de Riesgo	SGR	Fondo de Riesgo
<u>Corriente</u>				
Saldo a Favor de Impuesto a los Ingresos Brutos	1.974.530	38.327	3.859.379	104.895
Saldo a Favor de Impuesto al Valor Agregado	29.858.266	-	-	-
Retenciones y Percepciones de Impuesto a las Ganancias	7.183.059	-	505.433	-
Impuesto a los Créditos Bancarios Computable	8.670.239	-	2.011.972	-
Saldo a Favor de Impuesto a las Ganancias	1.622.815	-	1.362.377	-
Provisión de Impuesto a las Ganancias	(363.873)	-	-	-
Créditos entre el FDR y la SGR	147.528	-	169.800	-
Saldo a Favor SICOPE	-	-	727.660	-
Rendimientos Pagados por Adelantado	-	418.309.286	-	2.359.839.964
Crédito por Venta de Bienes Entregados por Pymes (Anexo VI)	-	481.571.832	-	656.631.745
Cobranzas por Venta de Bienes Pendientes de Imputar (Anexo VI)	-	(481.571.832)	-	(656.631.745)
Créditos por Coberturas con Fondos Preadquisición	-	167.316.747	-	167.316.747
	49.092.564	585.664.360	8.636.621	2.527.261.606
<u>No Corriente</u>				
Crédito por Impuesto Diferido (Nota 11.b)	-	-	609.456	-
	-	-	609.456	-

e) Deudas Comerciales: al cierre del periodo componen este rubro las siguientes partidas

	30/06/2025		31/12/2024	
	SGR	Fondo de Riesgo	SGR	Fondo de Riesgo
Proveedores	249.003.207	-	119.375.356	-
	249.003.207	-	119.375.356	-


José Manuel Ortiz Masllorens
 Presidente del Consejo de Administración


Juan Marcos Aróztégui
 Presidente de la Comisión Fiscalizadora
 Contador Público (UNCPBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. To.320 Fo. 219

Nuestro Informe Profesional se presenta en documento aparte.
PICCARDO & CIA.
 Reg. Asoc. Profes. Univ.
 Tomo 1 - Folio 190

José Piccardo
 (Socio)
 Contador Público (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. To.134 - Fo.218

f) Remuneraciones y Cargas Sociales: al cierre del periodo componen este rubro las siguientes partidas:

	30/06/2025		31/12/2024	
	SGR	Fondo de Riesgo	SGR	Fondo de Riesgo
Cargas Sociales a Pagar	13.363.818	-	12.987.580	-
Provisión Gratificaciones	9.235.352	-	54.689.658	-
Provisión Vacaciones	9.904.063	-	19.808.267	-
Planes de Pagos Cargas Sociales	30.697.650	-	13.127.679	-
Intereses a Devengar Planes de Pagos Cargas Sociales	(4.230.110)	-	(2.720.471)	-
	58.970.773	-	97.892.713	-

g) Deudas Fiscales: al cierre del periodo componen este rubro las siguientes partidas:

	30/06/2025		31/12/2024	
	SGR	Fondo de Riesgo	SGR	Fondo de Riesgo
Impuesto al Valor Agregado a Pagar	-	-	37.565.286	-
Retenciones de Ganancias a Pagar	-	-	327.634	-
Otras deudas fiscales	-	117.907	-	133.228
	-	117.907	37.892.920	133.228

h) Otros Pasivos: al cierre del periodo componen este rubro las siguientes partidas:

	30/06/2025		31/12/2024	
	SGR	Fondo de Riesgo	SGR	Fondo de Riesgo
Deudas con Socios Protectores por recuperos realizados	-	7.155	-	3.101.105
Deudas entre el FDR y la SGR	-	147.528	-	147.528
Deuda con socios protectores por rendimiento	-	690.764	-	690.764
Anticipos recibidos	-	31.058.427	-	27.713.976
Saldos con sociedades relacionadas (Nota 12)	16.485.320	76.415.417	134.839.667	31.690.246
Deuda con fiadores por ejecución de Garantías en exceso	-	406.623.348	-	144.515.005
Certificado de retención por contingente a pagar	-	8.643	-	131.810
Previsión Incobrables por Certificado Contingente a pagar	-	-	-	(131.810)
	16.485.320	514.951.282	134.839.667	207.858.624


José Manuel Ortiz Masllorens

Presidente del Consejo de Administración


Juan Marcos Aróztégui

Presidente de la Comisión Fiscalizadora

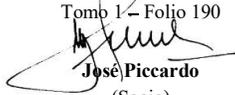
Contador Público (UNCPBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. To.320 Fo. 219

Nuestro Informe Profesional se presenta en documento aparte.

PICCARDO & CIA.

Reg. Asoc. Profes. Univ.

Tomo 1 - Folio 190


José Piccardo

(Socio)

Contador Público (UBA)

C.P.C.E.C.A.B.A. To.134 - Fo.218

i) Resultados financieros y por tenencia: al cierre del período componen este rubro las siguientes partidas:

	<u>30/06/2025</u>	<u>30/06/2024</u>
	<u>Fondo de Riesgo</u>	<u>Fondo de Riesgo</u>
Rendimiento del Fondo de Riesgo	919.467.162	1.291.316.870
Diferencia de Cambio	1.202.323	(79.935)
	-----	-----
	920.669.485	1.291.236.935
	=====	=====

j) Otros Ingresos y Egresos: al cierre del periodo componen este rubro las siguientes partidas:

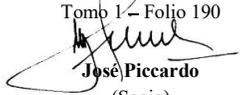
	<u>30/06/2025</u>		<u>30/06/2024</u>	
	<u>SGR</u>	<u>Fondo de Riesgo</u>	<u>SGR</u>	<u>Fondo de Riesgo</u>
Impuesto a los Débitos y Créditos Bancarios	-	(13.776.827)	-	(2.348.973)
Comisiones y Gastos Bancarios	-	897.117	-	(339.682)
Gastos del fondo de riesgo	-	(76.248.348)	-	(34.357.144)
Impuestos no computables	(24.081.113)	(726.161)	(15.247.457)	-
Otros Ingresos y Egresos	-	-	-	(8.240)
	-----	-----	-----	-----
	(24.081.113)	(89.854.219)	(15.247.457)	(37.054.039)
	=====	=====	=====	=====

k) Efectivo y Equivalente de efectivo: a los efectos del estado de flujo de efectivo se consideran efectivo y equivalentes de efectivo las siguientes partidas:

	<u>30/06/2025</u>		<u>30/06/2024</u>	
	<u>SGR</u>	<u>Fondo de Riesgo</u>	<u>SGR</u>	<u>Fondo de Riesgo</u>
Caja y Bancos (Nota 10.a)	1.649.501	7.339.878	512.334	9.518.765
Inversiones (Anexo V)	1.839.294	681.616.565	-	5.014.418
	-----	-----	-----	-----
Efectivo y equivalente al Inicio	3.488.795	688.956.443	512.334	14.533.183
	=====	=====	=====	=====
Caja y Bancos (Nota 10.a)	5.362.683	3.106.180	1.346.525	32.801.006
Inversiones (Anexo V)	-	-	-	6.521.297
	-----	-----	-----	-----
Efectivo y equivalente al Cierre	5.362.683	3.106.180	1.346.525	39.322.303
	=====	=====	=====	=====


José Manuel Ortiz Masllorens
 Presidente del Consejo de Administración


Juan Marcos Aróztégui
 Presidente de la Comisión Fiscalizadora
 Contador Público (UNCPBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. To.320 Fo. 219

Nuestro Informe Profesional se presenta en documento aparte.
PICCARDO & CIA.
 Reg. Asoc. Profes. Univ.
 Tomo 1 - Folio 190

José Piccardo
 (Socio)
 Contador Público (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. To.134 - Fo.218

11. Conciliación Impuesto a las Ganancias

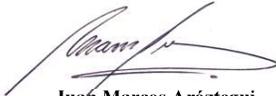
a) Impuesto a las Ganancias Devengado en el Período:

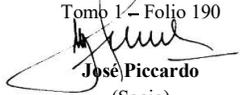
	<u>30/06/2025</u>	<u>30/06/2024</u>
Provisión de impuesto a las ganancias	(363.873)	-
Variaciones de saldo de Crédito por Impuesto Diferido	(609.456)	(469.241)
RECPAM saldo al inicio de Crédito por Impuesto Diferido	79.941	3.328.587
	-----	-----
Total Impuesto a las ganancias del ejercicio – (Pérdida) / Ganancia	(893.388)	2.859.346
	=====	=====

b) Crédito por Impuesto Diferido:

	<u>30/06/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
Quebranto Impositivo acumulado	-	2.545.398
Diferimiento de Ajuste por inflación impositivo	-	(107.575)
	-----	-----
Subtotal Diferencias Temporarias	-	2.437.823
Alícuota del Impuesto a las Ganancias	25%	25%
	-----	-----
Crédito por Impuesto Diferido	-	609.456
	=====	=====


José Manuel Ortiz Masllorens
 Presidente del Consejo de Administración


Juan Marcos Aróztégui
 Presidente de la Comisión Fiscalizadora
 Contador Público (UNCPBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. To.320 Fo. 219

*Nuestro Informe Profesional se
 presenta en documento aparte.*
PICCARDO & CIA.
 Reg. Asoc. Profes. Univ.
 Tomo 1 – Folio 190

José Piccardo
 (Socio)
 Contador Público (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. To.134 - Fo.218

12. Saldos y operaciones con Sociedades Relacionadas

El detalle de los saldos con las sociedades relacionadas al 30 de Junio de 2025 comparativo con el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2024 y el monto de las operaciones realizadas con las mismas durante los mismos períodos son los siguientes:

	<u>30/06/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
<u>ACTIVO</u>		
<u>CREDITOS POR SERVICIOS PRESTADOS SGR</u>		
WERT CAPITAL	12.154.849	13.989.772
TOTAL SALDOS ACTIVOS	12.154.849	13.989.772
<u>PASIVO</u>		
<u>PROVEEDORES SGR</u>		
WERT CAPITAL	218.076.892	78.090.630
<u>PROVEEDORES FDR</u>		
WERT CAPITAL	12.679.682	-
<u>OTRAS DEUDAS SGR</u>		
WERT CAPITAL	16.485.320	134.839.667
<u>OTRAS DEUDAS FDR</u>		
DEUDA WERT FDR	76.415.417	31.690.246
DEUDA CON SGR		
TOTAL SALDOS PASIVOS	323.657.311	244.620.543
NETO TOTAL	(311.502.462)	(230.630.771)
<u>Aportes al Fondo de Riesgo</u>		
CONO SUR INVERSIONES S.A.	1.640.292.376	1.640.292.376
Wert Capital	98.938.104	98.938.104
TOTALES	1.739.230.480	1.739.230.480

13. Fondo de Riesgo

a) Bienes aportados por los Socios Protectores:

De acuerdo con la Ley N° 24.467 y los Estatutos, la Sociedad dispone de un Fondo de Riesgo cuyo objeto principal es la cobertura de las garantías que se otorgan a los socios partícipes y/o terceros MIPyME

De acuerdo con lo establecido en la mencionada Ley, el Decreto Reglamentario N°699/2018 del Poder Ejecutivo Nacional, los estatutos sociales y la Resolución N°21/2021 de la SEPYME y sus modificatorias, se determina un plazo mínimo de dos años a partir del cual el socio protector podrá retirar su aporte al Fondo de Riesgo. Dicho retiro deberá respetar la proporcionalidad existente entre los socios protectores que hayan solicitado el retiro y no podrá hacerse efectiva si altera la relación mínima de la cobertura de riesgo establecida en el estatuto y en normas del Banco Central de la República Argentina. Este Fondo de Riesgo podrá verse disminuido cuando deban afrontarse las obligaciones derivadas de las garantías otorgadas según se explica en la nota 13.c.


José Manuel Ortiz Masllorens
Presidente del Consejo de Administración


Juan Marcos Aróztégui
Presidente de la Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UNCPBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. To.320 Fo. 219

*Nuestro Informe Profesional se
presenta en documento aparte.*
PICCARDO & CIA.
Reg. Asoc. Profes. Univ.
Tomo 1 - Folio 190

José Piccardo
(Socio)
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. To.134 - Fo.218

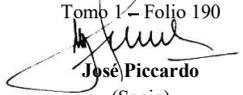
Los aportes vigentes efectuados al Fondo de Riesgo y la fecha de vencimiento en la cual podrán solicitar el retiro del Fondo de Riesgo neto de, entre otros conceptos, los montos de garantías caídas, son los siguientes:

N° Aporte	Fecha de aporte	Fecha de vto. y retiro del aporte	Tramo del aporte
701	16/6/2023	16/6/2025	1.000.000
702	21/6/2023	21/6/2025	3.400.000
703	21/6/2023	21/6/2025	400.000
704	28/6/2023	28/6/2025	1.000.000
705	30/6/2023	30/6/2025	5.000.000
706	30/6/2023	30/6/2025	1.480.000
709	30/6/2023	30/6/2025	10.000.000
710	30/6/2023	30/6/2025	600.000
712	30/6/2023	30/6/2025	70.000.000
713	30/6/2023	30/6/2025	100.000.000
(*)	VER NOTA		7.233.463
714	3/7/2023	3/7/2025	10.000.000
715	5/7/2023	5/7/2025	800.000
716	10/7/2023	10/7/2025	3.000.000
717	11/7/2023	11/7/2025	1.000.000
718	13/7/2023	13/7/2025	2.547.426
719	8/8/2023	8/8/2025	5.800.000
720	28/8/2023	28/8/2025	4.000.000
721	27/9/2023	27/9/2025	2.000.000
722	28/9/2023	28/9/2025	10.000.000
723	28/9/2023	28/9/2025	1.800.000
724	28/9/2023	28/9/2025	1.800.000
725	28/9/2023	28/9/2025	10.000.000
726	28/9/2023	28/9/2025	1.800.000
727	28/9/2023	28/9/2025	1.000.000
728	28/9/2023	28/9/2025	1000000
729	29/9/2023	29/9/2025	15.000.000
730	30/11/2023	30/11/2025	17.001.223
731	30/11/2023	30/11/2025	4.600.043
732	30/11/2023	30/11/2025	4.600.043
733	30/11/2023	30/11/2025	6.395.792
734	30/11/2023	30/11/2025	16.463.225
735	30/11/2023	30/11/2025	4.048.091
736	30/11/2023	30/11/2025	667.664
737	30/11/2023	30/11/2025	934.643
738	30/11/2023	30/11/2025	6.207.887
739	30/11/2023	30/11/2025	1.381.998
740	30/11/2023	30/11/2025	2.072.998
741	30/11/2023	30/11/2025	6.460.607
742	7/12/2023	7/12/2025	1.800.000
743	13/12/2023	13/12/2025	2.000.000
744	19/12/2023	19/12/2025	5.000.000
TRANSPORTE			360.295.103

(*) Correspondiente al fondo de riesgo socio participes, originados por distribución de utilidades acumuladas según el Art. 53 de la Ley 24.467


José Manuel Ortiz Masllorens
 Presidente del Consejo de Administración


Juan Marcos Aróztegui
 Presidente de la Comisión Fiscalizadora
 Contador Público (UNCPBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. To.320 Fo. 219

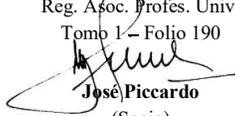
*Nuestro Informe Profesional se
 presenta en documento aparte.*
PICCARDO & CIA.
 Reg. Asoc. Profes. Univ.
 Tomo 1 - Folio 190

José Piccardo
 (Socio)
 Contador Público (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. To.134 - Fo.218

a) Bienes aportados por los Socios Protectores (continuación):

N° Aporte	Fecha de aporte	Fecha de vto. y retiro del aporte	Tramo del aporte
TRANSPORTE			360.295.103
745	20/12/2023	20/12/2025	100.000.250
746	22/12/2023	22/12/2025	5.000.000
747	26/12/2023	26/12/2025	100.000.000
748	27/12/2023	27/12/2025	60.000.000
749	27/12/2023	27/12/2025	46.098.734
750	27/12/2023	27/12/2025	100.000.001
751	27/12/2023	27/12/2025	500.000.004
752	28/12/2023	28/12/2025	12.500.000
753	28/12/2023	28/12/2025	3.000.000
754	28/12/2023	28/12/2025	5.000.000
755	28/12/2023	28/12/2025	16.000.000
756	29/12/2023	29/12/2025	500.000.000
757	29/12/2023	29/12/2025	43.901.267
758	29/12/2023	29/12/2025	98.938.104
759	29/12/2023	29/12/2025	32.000.000
760	30/12/2023	30/12/2025	40.000.000
761	30/12/2023	30/12/2025	8.000.000
762	10/1/2024	10/1/2026	30.000.000
763	10/1/2024	10/1/2026	10.000.000
764	30/1/2024	30/1/2026	300.000
765	30/1/2024	30/1/2026	1.200.000
766	29/2/2024	1/3/2026	200.000.000
767	29/2/2024	1/3/2026	25.000.000
768	29/2/2024	1/3/2026	25.000.000
769	2/12/2024	2/12/2025	7.364.781
770	2/12/2024	2/12/2025	7.364.781
771	2/12/2024	2/12/2025	223.695
772	2/12/2024	2/12/2025	79.672.322
773	2/12/2024	2/12/2025	19.946.438
774	2/12/2024	2/12/2025	66.568.603
775	2/12/2024	2/12/2025	18.855.015
776	2/12/2024	2/12/2025	2.077.716
777	2/12/2024	2/12/2025	1.858.895
778	2/12/2024	2/12/2025	2.812.881
779	2/12/2024	2/12/2025	18.280.073
780	2/12/2024	2/12/2025	6.247.526
781	2/12/2024	2/12/2025	63.279.334
782	2/12/2024	2/12/2025	1.141.105
783	4/12/2024	4/12/2025	45.000.000
784	6/12/2024	6/12/2025	50.000.000
785	10/12/2024	10/12/2025	30.000.000
786	11/12/2024	11/12/2025	133.431.397
787	11/12/2024	11/12/2025	1.000.000.000
788	13/12/2024	13/12/2025	8.600.000
789	13/12/2024	13/12/2025	5.000.000
790	13/12/2024	13/12/2025	85.000.000
791	16/12/2024	16/12/2025	27.635.219
792	16/12/2024	16/12/2025	27.635.219
793	16/12/2024	16/12/2025	10.000.000
TRANSPORTE			4.040.228.463


José Manuel Ortiz Masllorens
 Presidente del Consejo de Administración


Juan Marcos Aróztegui
 Presidente de la Comisión Fiscalizadora
 Contador Público (UNCPBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. To.320 Fo. 219

*Nuestro Informe Profesional se
 presenta en documento aparte.*
PICCARDO & CIA.
 Reg. Asoc. Profes. Univ.
 Tomo 1 - Folio 190

José Piccardo
 (Socio)
 Contador Público (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. To.134 - Fo.218

a) Bienes aportados por los Socios Protectores (continuación):

N° Aporte	Fecha de aporte	Fecha de vto. y retiro del aporte	Tramo del aporte
TRANSPORTE			4.040.228.463
794	16/12/2024	16/12/2025	2.500.000
795	16/12/2024	16/12/2025	243.631.064
796	17/12/2024	17/12/2025	600.000.000
797	19/12/2024	19/12/2025	80.000.000
798	19/12/2024	19/12/2025	400.000.000
799	19/12/2024	19/12/2025	15.000.000
800	20/12/2024	20/12/2025	40.000.000
801	20/12/2024	20/12/2025	1.600.000
802	20/12/2024	20/12/2025	6.909.200
803	20/12/2024	20/12/2025	12.277.919
804	20/12/2024	20/12/2025	40.000.000
805	23/12/2024	23/12/2025	200.000.000
806	23/12/2024	23/12/2025	3.000.000
807	23/12/2024	23/12/2025	23.000.000
808	23/12/2024	23/12/2025	40.000.000
809	23/12/2024	23/12/2025	50.000.000
810	24/12/2024	24/12/2025	120.000.000
811	26/12/2024	26/12/2025	20.000.000
812	26/12/2024	26/12/2025	800.000.000
813	26/12/2024	26/12/2025	275.000.000
814	27/12/2024	27/12/2025	15.000.000
815	27/12/2024	27/12/2025	65.000.000
816	27/12/2024	27/12/2025	5.000.000
817	30/12/2024	30/12/2025	30.000.000
818	30/12/2024	30/12/2025	809.660.089
819	30/12/2024	30/12/2025	200.000.000
820	30/12/2024	30/12/2025	100.000.000
821	30/12/2024	30/12/2025	100.000.000
822	30/12/2024	30/12/2025	40.000.000
TOTALES			8.377.806.735

(*) Correspondiente al fondo de riesgo socio participes, originados por distribución de utilidades acumuladas según el Art. 53 de la Ley 24.467

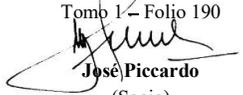
Las inversiones del Fondo de Riesgo deberán observar ciertos criterios de liquidez, diversificación, transparencia y solvencia de acuerdo al artículo 10 del Decreto N° 699/2018 del Poder Ejecutivo Nacional, a la vez que deben contemplar las opciones y condiciones detalladas en el art. 22 Capítulo IV de la Resolución N° 21/2021 y sus modificaciones de la SEP y Me

En cumplimiento a lo establecido en la Resolución 21/2021 y sus modificaciones de la Secretaría de emprendedores y de la pequeña y mediana empresa, informamos que al cierre de los presentes estados contables, la composición del Activo del Fondo de Riesgo es el siguiente:

Fondo de riesgo	Valor Total del Fondo de Riesgo
Disponible Socio Protector	8.329.359.336
Contingente Socio Protector	48.447.399
Provisión incobrables por garantías afrontadas	-
Total	8.377.806.735


José Manuel Ortiz Masllorens
 Presidente del Consejo de Administración


Juan Marcos Aróztegui
 Presidente de la Comisión Fiscalizadora
 Contador Público (UNCPBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. To.320 Fo. 219

Nuestro Informe Profesional se presenta en documento aparte.
PICCARDO & CIA.
 Reg. Asoc. Profes. Univ.
 Tomo 1 - Folio 190

José Piccardo
 (Socio)
 Contador Público (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. To.134 - Fo.218

b) Retiros Efectuados por los Socios protectores:

Los retiros efectuados durante el periodo económico iniciado el 1 de enero de 2025 y finalizado el 30 de Junio de 2025 fueron los siguientes:

N° Aporte	Fecha de aporte	Fecha de retiro	Valor nominal del retiro
699	1/6/2023	1/6/2025	10.000.000
700	8/6/2023	8/6/2025	5.000.000
TOTAL			15.000.000

c) Garantías Afrontadas – Régimen de aprovisionamiento

La Resolución 21/2021 y sus modificatorias de la SEPYME en su art. 28, incorpora una nueva metodología de tratamiento contable del Fondo de Riesgo Contingente, disponiendo la obligatoriedad de presentar la previsión de incobrabilidad de créditos que componen el rubro “Deudores por garantías afrontadas”, “Deudores en gestión judicial” y “Deudores por Gastos de ejecución por Garantías Afrontadas” en función de los tipos de contragarantías y plazo de mora fundamentalmente. Al 30 de Junio de 2025 la Sociedad posee un saldo de “Deudores por Garantías abonadas” que asciende a \$ 48.456.042. El saldo de dicha previsión es de \$ 726.161,- (Nota 15.A)

Al mismo tiempo, el artículo mencionado ut-supra establece la obligatoriedad de retirar del Fondo de Riesgo Contingente aquellos créditos que de acuerdo a los parámetros mencionados alcancen una previsión del 100% en la medida en que los mismos estén relacionados con aportes no vigentes al 30 de Junio de 2025, imputando el saldo respectivo en las Cuentas de Orden a los efectos de continuar gestionando su cobro. Al 30 de Junio de 2025 la Sociedad no registra créditos que cumplan con dichos parámetros.

14. Garantías Otorgadas:

En cumplimiento de su objeto social descripto en Nota 1, y de la Resolución N° 21/2021 y sus modificatorias de la SEPYME, en el Anexo III de los presentes Estados Contables Intermedios se informan los importes que la sociedad garantizó por créditos solicitados por sus socios partícipes y/o terceros MIPyME, tal como se encuentra asentado en cuentas de orden.

Al 30 de Junio de 2025, la Sociedad cumple con el límite fijado por la Comunicación del Banco Central de la República Argentina que establece que la sociedad debe mantener un Fondo de Riesgo de al menos el 25% de los avales otorgados.

15. Información adicional requerida por la Resolución N° 21/2021 y sus modificatorias de la SEPYME

A) Detalle de las cuentas a cobrar por garantías afrontadas

Descripción	Plazo de mora					Total al Cierre
	0 - 30 días	31 - 90 días	91 - 180 días	181 - 360 días	> 1 años	
Contragarantía Fianza	43.624.023	4.832.019				48.456.042
Previsión calculada	(436.240)	(289.921)				(726.161)
Total deudas por garantías afrontadas	43.624.023	4.832.019	-	-	-	48.456.042
Total previsión calculada	(436.240)	(289.921)	-	-	-	(726.161)


José Manuel Ortiz Masllorens
 Presidente del Consejo de Administración


Juan Marcos Aróztegui
 Presidente de la Comisión Fiscalizadora
 Contador Público (UNCPBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. To.320 Fo. 219

Nuestro Informe Profesional se presenta en documento aparte.
PICCARDO & CIA.
 Reg. Asoc. Profes. Univ.
 Tomo 1 - Folio 190

José Piccardo
 (Socio)
 Contador Público (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. To.134 - Fo.218

B) Detalle de Cuenta de Orden – Deudores por Garantías Previsionados al 100%

En cumplimiento a lo establecido en la Resolución N° 21/2021 y sus modificatorias de la SEPYME, se informa que al cierre de los presentes estados contables, no existe saldo de cuentas a cobrar por garantías afrontadas Previsionadas al 100%.

C) Deuda a favor de los Socios Protectores por Fondo de Riesgo Contingente:

N° Aporte	Fecha Aporte	Importe de Deuda	Previsión	Neto
701	16/06/2023	5.788		5.788
702	21/06/2023	19.679		19.679
703	21/06/2023	2.315		2.315
704	28/06/2023	5.788		5.788
705	30/06/2023	28.939		28.939
706	30/06/2023	8.566		8.566
709	30/06/2023	57.878		57.878
710	30/06/2023	3.473		3.473
712	30/06/2023	405.148		405.148
713	30/06/2023	578.782		578.782
714	03/07/2023	57.878		57.878
715	05/07/2023	4.630		4.630
716	10/07/2023	17.363		17.363
717	11/07/2023	5.788		5.788
718	13/07/2023	14.744		14.744
719	08/08/2023	33.569		33.569
720	28/08/2023	23.151		23.151
721	27/09/2023	11.576		11.576
722	28/09/2023	57.878		57.878
723	28/09/2023	10.418		10.418
724	28/09/2023	10.418		10.418
725	28/09/2023	57.878		57.878
726	28/09/2023	10.418		10.418
727	28/09/2023	5.788		5.788
728	28/09/2023	57.878		57.878
729	29/09/2023	86.817		86.817
730	30/11/2023	98.400		98.400
731	30/11/2023	26.624		26.624
732	30/11/2023	26.624		26.624
733	30/11/2023	37.018		37.018
734	30/11/2023	95.286		95.286
735	30/11/2023	23.430		23.430
736	30/11/2023	3.864		3.864
737	30/11/2023	5.410		5.410
738	30/11/2023	35.930		35.930
739	30/11/2023	7.999		7.999
740	30/11/2023	11.998		11.998
741	30/11/2023	37.393		37.393
TRANSPORTE		1.992.524	-	1.992.524



José Manuel Ortiz Masllorens

Presidente del Consejo de Administración



Juan Marcos Aróztegui

Presidente de la Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UNCPBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. To.320 Fo. 219

Nuestro Informe Profesional se presenta en documento aparte.

PICCARDO & CIA.

Reg. Asoc. Profes. Univ.
Tomo 1 – Folio 190



José Piccardo
(Socio)

Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. To.134 - Fo.218

C) Deuda a favor de los Socios Protectores por Fondo de Riesgo Contingente (continuación):

Nº Aporte	Fecha Aporte	Importe de Deuda	Previsión	Neto
TRANSPORTE		1.992.524	-	1.992.524
742	07/12/2023	10.418		10.418
743	13/12/2023	11.576		11.576
744	19/12/2023	28.939		28.939
745	20/12/2023	578.784		578.784
746	22/12/2023	28.939		28.939
747	26/12/2023	578.782		578.782
748	27/12/2023	347.269		347.269
749	27/12/2023	266.811		266.811
750	27/12/2023	578.782		578.782
751	27/12/2023	2.893.912		2.893.912
752	28/12/2023	72.348		72.348
753	28/12/2023	17.363		17.363
754	28/12/2023	28.939		28.939
755	28/12/2023	92.605		92.605
756	29/12/2023	2.893.912		2.893.912
757	29/12/2023	254.093		254.093
758	29/12/2023	572.636		572.636
759	29/12/2023	185.210		185.210
760	30/12/2023	231.513		231.513
761	30/12/2023	46.303		46.303
762	10/01/2024	173.635		173.635
763	10/01/2024	57.878		57.878
764	30/01/2024	1.736		1.736
765	30/01/2024	6.945		6.945
766	29/02/2024	1.157.565		1.157.565
767	29/02/2024	144.696		144.696
768	29/02/2024	144.696		144.696
770	02/12/2024	42.626		42.626
771	02/12/2024	42.626		42.626
772	02/12/2024	1.295		1.295
773	02/12/2024	461.129		461.129
774	02/12/2024	115.446		115.446
775	02/12/2024	385.287		385.287
776	02/12/2024	109.129		109.129
777	02/12/2024	12.025		12.025
778	02/12/2024	10.759		10.759
779	02/12/2024	16.280		16.280
780	02/12/2024	105.802		105.802
781	02/12/2024	36.160		36.160
782	02/12/2024	366.250		366.250
783	02/12/2024	6.605		6.605
784	04/12/2024	260.452		260.452
785	06/12/2024	289.391		289.391
TRANSPORTE		15.660.071	-	15.660.071



José Manuel Ortiz Masllorens

Presidente del Consejo de Administración



Juan Marcos Aróztégui

Presidente de la Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UNCPBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. To.320 Fo. 219

*Nuestro Informe Profesional se
presenta en documento aparte.*

PICCARDO & CIA.

Reg. Asoc. Profes. Univ.
Tomo 1 - Folio 190



José Piccardo
(Socio)

Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. To.134 - Fo.218

C) Deuda a favor de los Socios Protectores por Fondo de Riesgo Contingente (continuación):

Nº Aporte	Fecha Aporte	Importe de Deuda	Previsión	Neto
TRANSPORTE		15.660.071	-	15.660.071
786	10/12/2024	173.635		173.635
787	11/12/2024	772.277		772.277
788	11/12/2024	5.787.823		5.787.823
789	13/12/2024	49.775		49.775
790	13/12/2024	28.939		28.939
791	13/12/2024	491.965		491.965
792	16/12/2024	159.948		159.948
793	16/12/2024	159.948		159.948
794	16/12/2024	57.878		57.878
795	16/12/2024	14.470		14.470
796	16/12/2024	1.410.094		1.410.094
797	17/12/2024	3.472.694		3.472.694
798	19/12/2024	463.026		463.026
799	19/12/2024	2.315.129		2.315.129
800	19/12/2024	86.817		86.817
801	20/12/2024	231.513		231.513
802	20/12/2024	9.261		9.261
803	20/12/2024	39.989		39.989
804	20/12/2024	71.062		71.062
805	20/12/2024	231.513		231.513
806	23/12/2024	1.157.565		1.157.565
807	23/12/2024	17.363		17.363
808	23/12/2024	133.120		133.120
809	23/12/2024	231.513		231.513
810	23/12/2024	289.391		289.391
811	24/12/2024	694.539		694.539
812	26/12/2024	115.756		115.756
813	26/12/2024	4.630.259		4.630.259
814	26/12/2024	1.591.654		1.591.651
815	27/12/2024	86.817		86.817
816	27/12/2024	376.209		376.209
817	27/12/2024	28.939		28.939
818	30/12/2024	173.635		173.635
819	30/12/2024	4.686.170		4.686.170
820	30/12/2024	1.157.565		1.157.565
821	30/12/2024	578.782		578.782
822	30/12/2024	578.782		578.782
823	30/12/2024	231.513		231.513
TOTALES		48.447.399	-	48.447.399



José Manuel Ortiz Masllorens
Presidente del Consejo de Administración



Juan Marcos Aróztegui
Presidente de la Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UNCPBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. To.320 Fo. 219

Nuestro Informe Profesional se presenta en documento aparte.

PICCARDO & CIA.

Reg. Asoc. Profes. Univ.
Tomo 1 - Folio 190



José Piccardo
(Socio)
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. To.134 - Fo.218

16. Cambio de Sede Social

Con fecha 29 de diciembre de 2022, el Consejo de Administración mediante Acta número 1598, aprobó el cambio de domicilio de la sede social, pasando de Arroyo 894 piso 5 a Avenida del Libertador 1068, piso 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fecha de los presentes Estados Contables, el mencionado cambio de domicilio se encuentra pendiente de inscripción en la Inspección General de Justicia.

17. Hechos Posteriores al Cierre

Entre la fecha de cierre del periodo y la del Informe del Auditor, no se han producido hechos que afecten significativamente la situación económica, financiera y patrimonial de la sociedad al 30 de Junio de 2025.



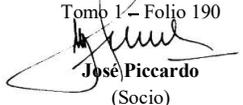
José Manuel Ortiz Masllorens
Presidente del Consejo de Administración



Juan Marcos Aróztégui
Presidente de la Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UNCPBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. To.320 Fo. 219

*Nuestro Informe Profesional se
presenta en documento aparte.*

PICCARDO & CIA.
Reg. Asoc. Profes. Univ.
Tomo 1 - Folio 190



José Piccardo
(Socio)
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. To.134 - Fo.218

PROMOVER S.G.R.

Número de Registro en la I.G.J.: 1.737.724

**BALANCE INTERMEDIO AL 30 DE JUNIO, COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
BIENES DE USO**

(Expresado en pesos – Moneda homogénea de junio 2025 para la SGR y moneda nominal para el Fondo de Riesgo – Ver Nota 7)

ANEXO I

Detalle	Valores de Origen		Amortizaciones			Neto Resultante al 30/06/2025	Neto Resultante al 31/12/2024
	Al Inicio	Bajas del Ejercicio	Al Cierre	Acumulada al Inicio	Acumulada de las Bajas Del Periodo		
Sistemas	171.421.438	(171.421.438)	-	171.421.438	(171.421.438)	-	-
Totales al 30/06/2025	171.421.438	(171.421.438)	-	171.421.438	(171.421.438)	-	-
Totales al 31/12/2024	171.421.438	-	171.421.438	163.948.535	7.472.903	171.421.438	-



José Manuel Ortiz Masllorens
Presidente del Consejo de Administración



Juan Marcos Aróztegui
Presidente de la Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UNCPBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. To.320 Fo. 219

Nuestro Informe Profesional se presenta en documento aparte.

PICCARDO & CIA.

Reg. Aloc. Profes. Univ.
Tomo 1- Folio 190



José Piccardo
(Socio)

Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. To.134 - Fo.218

PROMOVER S.G.R.

Número de Registro en la I.G.J.: 1.737.724

INFORMACION REQUERIDA POR EL ART. 64 INC. b) DE LA LEY 19.550 CORRESPONDIENTE AL PERIODO ECONOMICO INTERMEDIO INICIADO EL 1 DE ENERO DE 2025 Y FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2025, COMPARATIVO CON EL MISMO PERIODO ECONOMICO ANTERIOR.

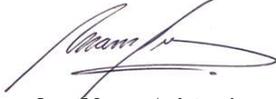
(Expresado en pesos – Moneda homogénea de junio de 2025 para la SGR y moneda nominal para el Fondo de Riesgo – Ver Nota 7)

ANEXO II

Detalle	GASTOS DE COMERCIALIZACION	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	TOTALES AL 30/06/2025	TOTALES AL 30/06/2024
Remuneraciones y Cargas Sociales	95.684.744	95.684.746	191.369.490	138.075.153
Honorarios		44.314.282	44.314.282	-
Software		26.431.998	26.431.998	14.888.694
Impuestos, tasas y contribuciones	11.962.172	1.495	11.963.667	13.434.188
Gastos Bancarios		5.330.498	5.330.498	33.094.076
Gastos de Representacion		3.627.282	3.627.282	-
Gastos Diversos		3.578.108	3.578.108	6.026.237
Certificaciones y Legalizaciones		663.224	663.224	293.046
Suscripciones		493.902	493.902	-
Seguros		1.621	1.621	-
Amortización de bienes de uso			-	6.731.527
TOTALES AL 30/06/2025	107.646.916	180.127.156	287.774.072	-
TOTALES AL 30/06/2024	76.921.430	135.621.491	-	212.542.921

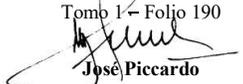


José Manuel Ortiz Masllorens
Presidente del Consejo de Administración



Juan Marcos Aróztégui
Presidente de la Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UNCPBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. To.320 Fo. 219

*Nuestro Informe Profesional se
presenta en documento aparte.*

PICCARDO & CIA.
Reg. Asoc. Profes. Univ.
Tomo 1 – Folio 190

José Piccardo
(Socio)
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. To.134 - Fo.218

PROMOVER S.G.R

Número de Registro en la I.G.J.: 1.737.724

**BALANCE INTERMEDIO AL 30 DE JUNIO DE 2025, COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
CUENTAS DE ORDEN**

(Expresado en pesos – Moneda homogénea de junio 2025 para la SGR y moneda nominal para el Fondo de Riesgo – Ver Nota 7)

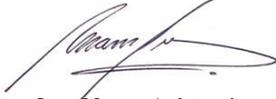
ANEXO III

Rubro	Total al 30/06/2025	Total al 31/12/2024
<u>Deudoras</u>		
Socios Participes por garantías otorgadas		
Avales Financieros (*)	14.332.473.577	10.485.039.706
<i>Total Socios participes y Terceros MiPyMe por garantías otorgadas</i>	<i>14.332.473.577</i>	<i>10.485.039.706</i>
Contragarantías recibidas de socios participes		
Avales Socios Participes - Hipotecas	332.230.732	213.318.796
Avales Socios Participes - Otros	13.539.409.707	10.021.079.835
Avales Socios Participes - Prendas	460.833.138	250.641.075
<i>Total Contragarantías recibidas de Socios Participes y terceros MIPyME</i>	<i>14.332.473.577</i>	<i>10.485.039.706</i>
Total cuentas de orden deudores	28.664.947.154	20.970.079.412
<u>Acreedoras</u>		
Garantías otorgadas a terceros	(14.332.473.577)	(10.485.039.706)
Acreedores por Contragarantías recibidas	(14.332.473.577)	(10.485.039.706)
Total cuentas de orden acreedoras	(28.664.947.154)	(20.970.079.412)

(*) Al 30 de Junio de 2025 incluye \$14.332.473.577 de capital y al 31 de diciembre de 2024 incluye \$7.812.608 de capital y \$2.672.453.098 de intereses



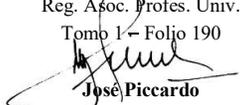
José Manuel Ortiz Masllorens
Presidente del Consejo de Administración



Juan Marcos Aróztégui
Presidente de la Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UNCPBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. To.320 Fo. 219

*Nuestro Informe Profesional se
presenta en documento aparte.*

PICCARDO & CIA.
Reg. Asoc. Profes. Univ.
Tomo 1 – Folio 190



José Piccardo
(Socio)
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. To.134 - Fo.218

PROMOVER S.G.R

Número de Registro en la I.G.J.: 1.737.724

BALANCE INTERMEDIO AL 30 DE JUNIO DE 2025

VENCIMIENTOS DE CREDITOS Y DEUDAS

(Expresado en pesos – Moneda homogénea de junio de 2025 para la SGR y moneda nominal para el Fondo de Riesgo – Ver Nota 7)

ANEXO IV

Hoja 1/2

CREDITOS / DEUDAS									
Rubro - Detalle	Total	Tasa Nominal Anual	Vencidas	Sin Vencimiento	VENCIMIENTOS				
					Desde 01/07/2025 al 30/06/2026				Posterior
					1er.trim	2do.trim	3er.trim.	4to.trim	
ACTIVO									
<u>Créditos por Servicios SGR</u>									
Créditos por servicios prestados	65.303.397		30.777		65.272.620				
Previsión Incobrables Créditos por servicios prest.	(30.777)		(30.777)						
<u>Créditos por Ventas del FDR</u>									
Deudores por garantías abonadas	48.456.042		48.456.042						
Previsión Incobrables deudores por gías abonad	(726.161)		(726.161)						
Créditos pendientes de cobro	278.884.303		278.884.303						
Previsión para Créditos Pendientes de Cobro	(16.775.960)		(16.775.960)						
<i>SUBTOTAL CREDITOS POR SERVICIOS</i>	<i>375.110.844</i>	<i>-</i>	<i>309.838.224</i>	<i>-</i>	<i>65.272.620</i>	<i>-</i>	<i>-</i>	<i>-</i>	<i>-</i>
<u>OTROS CRÉDITOS</u>									
<u>SGR</u>									
Saldo a Favor Impuesto a los Ingresos Brutos	1.974.530			1.974.530					
Saldo a Favor Impuesto al Valor Agregado	29.858.266			29.858.266					
Retenciones y Percepciones Impuesto a las Ganancias	7.183.059			6.819.186		363.873			
Impuesto a los Créditos Bancarios Computable	8.670.239			8.670.239					
Saldo a Favor Impuesto a las Ganancias	1.622.815			1.622.815					
Provisión de Impuesto a las Ganancias	(363.873)					(363.873)			
Créditos entre el FDR y la SGR	147.528				147.528				
Saldos con sociedades relacionadas									
<u>FDR</u>									
Saldo a Favor de Impuesto a los Ingresos Brutos	38.327			38.327					
Rendimientos Pagados por Adelantado	418.309.286			418.309.286					
Crédito por Venta de Bienes Entregados por Pymes	481.571.832		190.321.832	-	-	-		291.250.000	
Cobranzas por Venta de Bienes Pend. de Imputar	(481.571.832)		(190.321.832)					(291.250.000)	
Créditos por Coberturas con Fondos Preadquisición	167.316.747				167.316.747				
<i>SUBTOTAL OTROS CRÉDITOS</i>	<i>634.756.924</i>	<i>-</i>	<i>-</i>	<i>467.292.649</i>	<i>167.464.275</i>	<i>-</i>	<i>-</i>	<i>-</i>	<i>-</i>
TOTAL DEL ACTIVO	1.009.867.768	-	309.838.224	467.292.649	232.736.895	-	-	-	-



José Manuel Ortiz Masllorens
Presidente del Consejo de Administración



Juan Marcos Aróztégui
Presidente de la Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UNCPBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. To.320 Fo. 219

Nuestro Informe Profesional se
presenta en documento aparte.

PICCARDO & CIA.

Reg. Asoc. Profes. Univ.
Tomo 1 – Folio 190



José Piccardo
(Socio)

Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. To.134 - Fo.218

PROMOVER S.G.R

Número de Registro en la I.G.J.: 1.737.724

BALANCE INTERMEDIO AL 30 DE JUNIO DE 2025

VENCIMIENTOS DE CREDITOS Y DEUDAS

(Expresado en pesos – Moneda homogénea de junio de 2025 para la SGR y moneda nominal para el Fondo de Riesgo – Ver Nota 7)

ANEXO IV

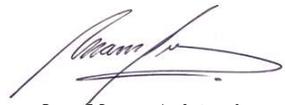
Hoja 2/2

Rubro – Detalle	Total	Tasa Nominal Anual	Vencidas	Sin Vencimiento	CREDITOS / DEUDAS				
					VENCIMIENTOS				
					Desde 01/07/2025 al 30/06/2026				Posterior
1er.trim	2do.trim	3er.trim.	4to.trim						
PASIVO									
<u>Deudas Comerciales SGR</u>									
Proveedores	249.003.207				249.003.207				
<i>SUBTOTAL DEUDAS COMERCIALES</i>	<i>249.003.207</i>	-	-	-	<i>249.003.207</i>	-	-	-	-
<u>Remuneraciones v Cargas Sociales</u>									
Cargas Sociales a Pagar	13.363.818				13.363.818				
Provisión Gratificaciones	9.235.352				9.235.352				
Provisión Vacaciones	9.904.063				9.904.063				
Planes de Pagos Cargas Sociales	30.697.650	-	-	-	16.932.480	10.093.416	3.671.754		
Intereses a Devengar Planes de Pagos Cargas Sociales	(4.230.110)	-	-	-	(2.942.148)	(1.113.690)	(174.272)		
<i>SUBTOTAL REMUNERACIONES Y CS. SOCIALES</i>	<i>58.970.773</i>	-	-	-	<i>46.493.565</i>	<i>8.979.726</i>	<i>3.497.482</i>	-	-
<u>Deudas Fiscales FDR</u>									
Otras deudas fiscales	117.907				117.907				
<i>SUBTOTAL DEUDAS FISCALES</i>	<i>117.907</i>	-	-	-	<i>117.907</i>	-	-	-	-
<u>Otros Pasivos SGR</u>									
Saldos con sociedades relacionadas	16.485.320				16.485.320				
<u>Otros Pasivos FDR</u>									
Deudas entre el FDR y la SGR	147.528				147.528				
Deuda con socios protectores por rendimiento	690.764				690.764				
Anticipos recibidos	31.058.427				31.058.427				
Saldos con sociedades relacionadas	76.415.417				76.415.417				
Deuda con fiadores por ejecución de Garantías en exceso	406.623.348				406.623.348				
Certificado de retención por contingente a pagar	8.643				8.643				
Deudas con Socios Protectores por recuperos realizados	7.155				7.155				
<i>SUBTOTAL OTROS PASIVOS</i>	<i>531.436.602</i>	-	-	-	<i>531.436.602</i>	-	-	-	-
TOTAL DEL PASIVO	839.528.489	-	-	-	827.051.281	8.979.726	3.497.482	-	-



José Manuel Ortiz Masllorens

Presidente del Consejo de Administración



Juan Marcos Aróztégui

Presidente de la Comisión Fiscalizadora

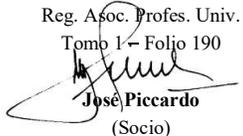
Contador Público (UNCPBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. To.320 Fo. 219

Nuestro Informe Profesional se
presenta en documento aparte.

PICCARDO & CIA.

Reg. Asoc. Profes. Univ.

Tomo 1 – Folio 190



José Piccardo

(Socio)

Contador Público (UBA)

C.P.C.E.C.A.B.A. To.134 - Fo.218

PROMOVER S.G.R

Número de Registro en la I.G.J.: 1.737.724

BALANCE INTERMEDIO AL 30 DE JUNIO DE 2025, COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR.

INVERSIONES TEMPORARIAS.

(Expresado en pesos – Moneda homogénea de junio de 2025 para la SGR y moneda nominal para el Fondo de Riesgo – Ver Nota 7)

*ANEXO V**Hoja 1/4*

Denominación	Código	Moneda	Valor Nominal	Cotización	Saldo al 30/06/2025	Saldo al 31/12/2024
<u>Pertencientes a la S.G.R.</u>						
Cuenta comitente CONO SUR INVERSIONES S.A.		ARS			-	1.839.294
Subtotal Cuenta comitente					-	1.839.294
<u>Fondos comunes de inversión</u>						
Megainver Liquidez Clase B		ARS	109.531,76	41,3963	4.534.209	4.532.153
HF Pesos - Clase I		ARS	1.943.746,23	85,9956	167.153.664	3.828.820
IAM AHORRO PESOS CLASE B		ARS	3.021.887,95	38,6806	116.888.439	52.220.102
Max Money Market - Clase B		ARS	347.578,71	4,0886	1.421.115	-
Subtotal Fondos comunes de inversión					289.997.427	60.581.075
<u>Títulos públicos SGR</u>						
BONOS REP. ARG. USS STEP UP V.09/07/30	GD30	ARS	2.900,00	849,1	2.462.390	-
BONO TESORO NACI CAP V.13/02/26 \$ CG	T13F6	ARS	20.466.000,00	1,192	24.395.472	-
LT REP ARGENTINA CAP \$ V31/01/25	S31E5	ARS			-	25.510.560
Subtotal Títulos públicos SGR					26.857.862	25.510.560
Total de Inversiones Temporarias de la S.G.R.					316.855.289	87.930.929
<u>Pertencientes al Fondo de Riesgo</u>						
Cuenta comitente STOCKBROKERS S.A.		USD			-	9.746
CONO SUR INVERSIONES S.A.		ARS			-	678.313.080
CONO SUR INVERSIONES S.A.		USD			-	1.149.256
PORTFOLIO PERSONAL S A		ARS			-	(2.888)
PORTFOLIO PERSONAL S A		USD			-	2.147.371
Subtotal Cuenta comitente					-	681.616.565


José Manuel Ortiz Masllorens

Presidente del Consejo de Administración

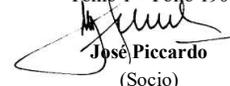

Juan Marcos Aróztégui

Presidente de la Comisión Fiscalizadora

Contador Público (UNCPBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. To.320 Fo. 219Nuestro Informe Profesional se
presenta en documento aparte.**PICCARDO & CIA.**

Reg. Asoc. Profes. Univ.

Tomo 1 – Folio 190


José Piccardo

(Socio)

Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. To.134 - Fo.218

PROMOVER S.G.R

Número de Registro en la I.G.J.: 1.737.724

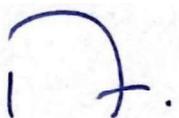
BALANCE INTERMEDIO AL 30 DE JUNIO DE 2025, COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR.

INVERSIONES TEMPORARIAS.

(Expresado en pesos – Moneda homogénea de junio de 2025 para la SGR y moneda nominal para el Fondo de Riesgo – Ver Nota 7)

*ANEXO V**Hoja 2/4*

Denominación	Código	Moneda	Valor Nominal	Cotización	Saldo al 30/06/2025	Saldo al 31/12/2024
Títulos Públicos emitidos por la Nación						
Bonos Denominados en dólares						
BONO REP. ARGENTINA USD STEP UP 2030 (Anexo de ME)	AL30	USD	196.587,00	828,9980	162.970.220	173.094.744
AL35 - BONO REP. ARGENTINA USD STEP UP 2035	AL35	USD	139.647,00	829,6035	115.851.640	113.757.195
GD30 Bonos Globales Argentina USD Step Up 2030 (Anexo de ME)	GD30	USD	650.871,00	850,5555	553.601.928	575.189.082
BONOS REP. ARG. U\$S STEP UP V.09/07/35 (Anexo de ME)	GD35	USD	368.905,00	841,7145	310.512.688	302.239.071
GLOBAL REP. ARGENTINA STEP UP 2038	GD38	USD	35.547,00	895,8507	31.844.804	30.891.389
BONOS REP. ARG. U\$S STEP UP V.09/07/41 (Anexo de ME)	GD41	USD	55.303,00	776,4362	42.939.252	42.590.487
BOPREAL S. 1 A VTO31/10/27 U\$S CG	BPOA7	USD	283.321,00	1.209,7678	342.752.620	-
BPOB7 - BOPREAL S. 1 B VTO31/10/27 U\$S CG	BPOB7	USD	145.703,00	1.198,8679	174.678.648	194.781
BPOC7 - BOPREAL S. 1 C VTO31/10/27 U\$S CG	BPOC7	USD	19.438,00	1.167,5004	22.693.873	20.475.387
BPOD7 - BOPREAL S. 1 D VTO31/10/27 U\$S CG	BPOD7	USD	19.363,00	1.160,2338	22.465.607	20.430.378
BPY26 - BOPREAL S.3 VTO31/05/26 U\$S CG	BPY26	USD	890.230,00	1.210,8578	1.077.941.921	1.162.892.369
Bonos Denominados en pesos						
TTM26 - BONO NACION TASA DUAL16/03/26	TTM26	ARS	38.337.176,00	1,1100	42.554.265	-
TTJ26 - BONO NACION TASA DUAL 30/06/26 \$ CG	TTJ26	ARS	139.398.318,00	1,0845	151.177.476	-
TTS26 - BONO NACION TASA DUAL 15/09/26	TTS26	ARS	38.337.176,00	1,0770	41.289.139	-
TTD26 - BONO NACION TASA DUAL 15/12/26 \$ CG	TTD26	ARS	38.337.176,00	1,0740	41.174.127	-
[9310] T15D5 - BONO TESORO NACIONAL V15/12/25 \$ CG	T15D5	ARS	67.842.605,00	1,4820	100.542.741	-
TZX28 - BONO REP ARG AJ CER V30/06/28 \$ CG	TZX28	ARS	374.060,00	2,1695	811.523	686.961
[9318] T30J6 - BONO TESORO NACI CAP V.30/06/26 \$ CG	T30J6	ARS	51.300.000,00	1,0550	54.121.500	-
T13F6 - BONO TESORO NACI CAP V.13/02/26 \$ CG	T13F6	ARS	184.969.975,00	1,1920	220.484.210	169.456.829
TZXD6 - BONTES \$ A DESC AJ CER V15/12/26	TZXD6	ARS	60.981.220,00	1,8600	113.425.069	11.520.941
TZXD7 - BONTES \$ A DESC AJ CER V15/12/27	TZXD7	ARS	239.819.497,00	1,6890	405.055.130	341.862.693
TZXM6	TZXM6	ARS	450.000,00	1,6230	730.350	610.200
T2X5 - BONO TESORO \$ AJ. CER 4,25% V.14/02/25	T2X5	ARS	-	-	-	85.630.500
Lebacs, Lecaps, Lecer, Letras y Letes						
LETRAS DEL TESORO CAP \$ V 12/09/25	S12S5	ARS	46.476.400,00	1,4985	69.644.885	60.489.035
LETRAS DEL TESORO CAP \$ V30/09/25	S30S5	ARS	31.157.501,00	1,4820	46.175.416	40.162.019
LETRAS DEL TESORO CAP \$ V 16/05/25	S16Y5	ARS	-	-	-	147.508.220
LT REP ARGENTINA CAP \$ V31/01/25	S31E5	ARS	-	-	-	14.167.539
LT REP ARGENTINA CAP V17/01/25 \$ CG	S17E5	ARS	-	-	-	703.019.395
LT REP ARGENTINA CAP \$ V28/02/25	S28F5	ARS	-	-	-	32.941.526
Títulos Públicos emitidos por Entes Estatales						
BONO PCIA DE SANTA FE 6,9% V.01/11/27		ARS	150.000,00	1.180,8225	177.123.375	-
Subtotal Títulos Públicos					4.322.562.407	4.049.810.741



José Manuel Ortiz Masllorens

Presidente del Consejo de Administración



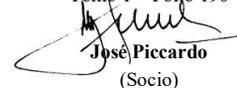
Juan Marcos Aróztegui

Presidente de la Comisión Fiscalizadora

Contador Público (UNCPBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. To.320 Fo. 219Nuestro Informe Profesional se
presenta en documento aparte.**PICCARDO & CIA.**

Reg. Asoc. Profes. Univ.

Tomo 1 - Folio 190



José Piccardo
(Socio)

Contador Público (UBA)

C.P.C.E.C.A.B.A. To.134 - Fo.218

PROMOVER S.G.R

Número de Registro en la I.G.J.: 1.737.724

BALANCE INTERMEDIO AL 30 DE JUNIO DE 2025, COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR.

INVERSIONES TEMPORARIAS.

(Expresado en pesos – Moneda homogénea de junio de 2025 para la SGR y moneda nominal para el Fondo de Riesgo – Ver Nota 7)

*ANEXO V**Hoja 3/4*

Denominación	Código	Moneda	Valor Nominal	Cotización	Saldo al 30/06/2025	Saldo al 31/12/2024
Fondos comunes de inversión						
Balanz Capital Renta Fija - Clase B	BRFB	ARS	81.517,92	195,145496	15.907.854	14.268.579
HF Pesos - Clase I	HFP	ARS	56,48	86,00	4.857	320.069
IAM Ahorro Pesos - Clase B	IAPB	ARS	8.716.990,90	38,6806	337.178.438	810.133.730
Schroder Argentina - Clase B	SCHAB	ARS	525.807,41	669,1872	351.863.606	299.415.503
ST Gestion VII - Clase B	STG7B	ARS	68.401.377,77	3,730959	255.202.736	275.666.945
Max Money Market - Clase B	MAMM	ARS	9.174.184,85	4,0886	37.509.701	-
MegaQM Pesos - Clase B	MEGAQM	ARS	2.166.386,74	41,40	89.680.389	-
Subtotal Fondos comunes de inversión					1.087.347.581	1.399.804.826
Obligaciones Negociables						
ON BCO BBVA ARG CL.35 V.03/06/26 U\$S CG	BF350	ARS	340.000,00	1.211,10	411.774.000	-
BANCO DE GALICIA Y BS. AS. CL. XVI V10/10/28	BYCHO	ARS	114.000,00	1.260,00	143.640.000	141.432.344
ON GENNEIA CL. 40 VTO14/07/25 U\$S CG EF	GN400	ARS	1.149,00	1.215,00	1.396.035	1.331.353
ON GENNEIA CL.47 V18/10/28 U\$S CG	GN470	ARS	114.334,00	1.145,00	130.912.430	133.622.146
ON GENNEIA SA REGS 8,75% V.02/09/2027	GNCXO	ARS	72.400,00	629,77	45.595.493	50.486.806
ON JOHN DEERE CRED CL17 V27/05/27 U\$S	HJCIO	ARS	100.000,00	1.235,32	123.532.200	-
ON IRSA INVER Y REP C17 U\$S V07/12/25	IRCIO	ARS	31.958,00	1.219,00	38.956.802	37.710.440
LMS90 - ON ALUAR S.9 V13/06/26 U\$S CG	LMS90	ARS	51.579,00	1.223,21	63.092.000	62.360.740
ON LOMA NEGRA CL.2 V21/12/25 U\$S CG	LOC20	ARS	5.000,00	1.220,90	6.104.500	-
ON PAMPA ENERGIA SA REGS 9.5% V08/12/26	MGC90	ARS	40.000,00	842,80	33.712.180	33.763.988
ON PAMPA ENERGIA 18 U\$S V08/09/25 CG	MGCJO	ARS	-	-	-	49.406.400
ON PAMPA ENER CL 22 VTO 04-10-28 U\$S CG	MGCNO	ARS	100.000,00	1.175,00	117.500.000	119.967.025
ON OILTANKING EBYTEM S3 V01/11/28 U\$S CG	OTS30	ARS	1.000,00	1.211,10	1.211.100	1.182.114
ON PAN AMERICAN ENER 34 V27/09/27 U\$S CG	PN340	ARS	500,00	1.204,44	602.219	579.353
ON PAN AMERICAN ENER 35 V27/09/29 U\$S CG	PN350	ARS	1.500,00	1.217,16	1.825.733	1.782.827
ON PAN AMERICAN ENER 38 V11/08/27 U\$S CG	PN380	ARS	127.263,00	1.235,93	157.287.848	-
ON PAE CL. 12 RGS 9,125% V. 30/04/2027	PNDCO	ARS	61.000,00	1.023,38	62.426.150	75.500.223
ON PAN AMERICAN 30 V02/03/26 U\$S CG	PNWCO	ARS	60.013,00	1.277,71	76.679.240	70.591.014
ON PAN AMERICAN ENERGY 8.5 % 30/04/32	PNXCO	ARS	39.000,00	1.332,21	51.956.190	50.621.403
ON PETROQUIMICA CL.R V22/10/28 U\$S CG	PQCRO	ARS	88.137,00	1.131,17	99.697.701	99.030.169
ON RAGHSA CL.6 V.11/04/2026	RAC60	ARS	2.101,00	805,38	1.692.107	2.409.851
ON TECPETROL CL.7 VTO22/04/26 U\$S CG	TTC70	ARS	90.000,00	1.229,27	110.633.985	108.233.665
ON BANCO DE VALORES CL.1 V.11/03/2027 U\$S	VBC10	ARS	300.000,00	1.234,11	370.233.270	-
ON VISTA ENERGY 23 V06/03/27 U\$S CG	VSCOO	ARS	62.222,00	1.249,86	77.768.490	-
ON YPF CL. 53 REGS 6,95% 21/07/2027	YCAMO	ARS	217.000,00	1.228,70	266.627.900	-
ON YPF S.A. REGS 4% V.12/02/2026	YMCHO	ARS	376.600,00	286,43	107.867.711	-
ON YPF CLASE 30 U\$S VTO 01/07/26 C.G	YMCWO	ARS	24.499,00	1.140,00	27.928.862	-
YCA60 - ON YPF C.39 U\$S v.28/07/25	YCA60	ARS	-	-	-	172.041.492
Subtotal Obligaciones negociables					2.530.654.146	1.212.053.353


José Manuel Ortiz Masllorens

Presidente del Consejo de Administración


Juan Marcos Aróztégui

Presidente de la Comisión Fiscalizadora

Contador Público (UNCPBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. To.320 Fo. 219Nuestro Informe Profesional se
presenta en documento aparte.**PICCARDO & CIA.**

Reg. Asoc. Profes. Univ.

Tomo I - Folio 190


José Piccardo
(Socio)Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. To.134 - Fo.218

PROMOVER S.G.R

Número de Registro en la I.G.J.: 1.737.724

BALANCE INTERMEDIO AL 30 DE JUNIO DE 2025, COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR.

INVERSIONES TEMPORARIAS.

(Expresado en pesos – Moneda homogénea de junio de 2025 para la SGR y moneda nominal para el Fondo de Riesgo – Ver Nota 7)

ANEXO V

Hoja 4/4

Denominación	Código	Moneda	Valor Nominal	Cotización	Saldo al 30/06/2025	Saldo al 31/12/2024
Acciones						
CEDEAR DIA	DIA	ARS	18.142,00	26.750,00	485.298.500	827.310.000
CEDEAR KO - PPL 2907	KO	ARS	17.067,00	17.150,00	292.699.050	293.008.750
CEDEAR QQQ	QQQ	ARS	1.633,00	33.500,00	54.705.500	50.214.750
CEDEAR SPY	SPY	ARS	1.669,00	37.500,0000	62.587.500	58.456.725
Subtotal Acciones					895.290.550	1.228.990.225
Depósitos a plazo fijo						
Plazo Fijo UVA Itaú		UVAS	322.611,87	1517,83	489.669.968	419.669.645
Subtotal Depósitos a plazo fijo					489.669.968	419.669.645
Total de Inversiones del Fondo de Riesgo					9.325.524.652	8.991.945.355
Total de Inversiones Temporarias					9.642.379.941	9.079.876.284

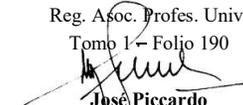


José Manuel Ortiz Masllorens
Presidente del Consejo de Administración



Juan Marcos Aróztégui
Presidente de la Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UNCPBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. To.320 Fo. 219

*Nuestro Informe Profesional se
presenta en documento aparte.*

PICCARDO & CIA.
Reg. Asoc. Profes. Univ.
Tomo 1 – Folio 190

José Piccardo
(Socio)
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. To.134 - Fo.218

PROMOVER S.G.R

Número de Registro en la I.G.J.: 1.737.724

BALANCE INTERMEDIO AL 30 DE JUNIO DE 2025 , COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR.

MONEDA EXTRANJERA

(Expresado en pesos – Moneda homogénea de junio 2025 para la SGR y moneda nominal para el Fondo de Riesgo – Ver Nota 7)

ANEXO VI

Rubro - Detalle	Saldo Moneda Origen	Moneda Origen	Cotización	Saldo al 30/06/2025	Saldo al 31/12/2024
<u>ACTIVO</u>					
<u>Caja y Bancos del FDR</u>					
Bancos cuentas corrientes en moneda Extranjera Fondo de Reserva	135,56	Dólares (*)	1165,00	157.928	-
Total Caja y Bancos				157.928	-
<u>Otros Créditos del FDR</u>					
Crédito por Venta de Bienes Entregados por Pymes	413.366,38	Dólares (*)	1165,00	481.571.832	656.631.745
Cobranzas por Venta de Bienes Pendientes de Imputar	(413.366,38)	Dólares (*)	1165,00	(481.571.832)	(656.631.745)
Total Otros Créditos					-
<u>Inversiones Temporarias del FDR</u>					
Cuentas Comitentes en moneda extranjera		Dólares (*)		-	3.306.373
Títulos Públicos	2.498.252,33	Dólares (*)	1215,00	3.035.376.576	1.237.761.968
TOTAL INVERSIONES TEMPORARIAS				3.035.376.576	1.241.068.341
TOTAL ACTIVO				3.035.534.504	1.241.068.341

(*) Valuados al tipo de cambio del Banco Nación al cierre del periodo



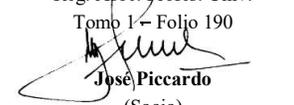
José Manuel Ortiz Masllorens
Presidente del Consejo de Administración



Juan Marcos Aróztégui
Presidente de la Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UNCPBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. To.320 Fo. 219

Nuestro Informe Profesional se presenta en documento aparte.

PICCARDO & CIA.
Reg. Asoc. Profes. Univ.
Tomo 1 – Folio 190



José Piccardo
(Socio)
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. To.134 - Fo.218

PROMOVER SGR

RATIFICACIÓN DE FIRMAS

Por la presente ratificamos las firmas que obran en las fojas que anteceden y que reemplazan a las correspondientes firmas holográficas que han sido debidamente estampadas en los originales de los presentes Estados Contables Intermedios de PROMOVER S.G.R. al 30 de Junio de 2025.

PICCARDO & CIA.

Reg. Asoc. Profes. Univ.

Tomo 1 – Folio 190

José Manuel Ortiz Masllorens

Presidente del Consejo de Administración

Juan Marcos Aróztegui

Presidente de la Comisión Fiscalizadora

Contador Público (UNCPBA)

C.P.C.E.C.A.B.A. To.320 Fo. 219

José Piccardo

(Socio)

Contador Público (UBA)

C.P.C.E.C.A.B.A. To.134 - Fo.218

**INFORME DE REVISION DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE
ESTADOS CONTABLES DE PERIODOS INTERMEDIOS**

Señores Integrantes del Consejo de Administración de
PROMOVER S.G.R.
CUIT: 30-70874177-5
Domicilio Legal: Avenida del Libertador 1068, Piso 4
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

1. INFORME SOBRE LOS ESTADOS CONTABLES DE PERIODOS INTERMEDIOS

Hemos revisado los estados contables adjuntos de **PROMOVER S.G.R.**, que comprenden el estado de situación patrimonial al 30 de Junio de 2025, el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio neto, el estado de flujo de efectivo y el estado de evolución del fondo de riesgo correspondientes al periodo intermedio iniciado el 1 de enero de 2025 y finalizado el 30 de Junio de 2025, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 17 y los anexos I a VI.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2024 y del período intermedio finalizado el 30 de Junio de 2024 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del período económico actual.

2. RESPONSABILIDAD DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS CONTABLES

El Consejo de Administración es responsable de la preparación y presentación de los estados contables adjuntos de acuerdo con el marco contable establecido por la Secretaría de Emprendedores y de la Pequeña y Mediana Empresa (SEPYME), tal como se indica en la nota N° 5 a los estados contables. Dicho marco contable se basa en la aplicación de las Normas Contables Profesionales Argentinas (NCPA). Tales normas son emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y fueron utilizadas en la preparación de los estados contables con la única excepción de aplicación del ajuste por inflación para los saldos del Fondo de Riesgo de acuerdo a lo establecido por el Organismo Regulador, tal como se indica en la nota N° 7 a los estados contables.

Asimismo, el Consejo de Administración es responsable de la existencia del control interno que considere necesario para posibilitar la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas originadas en errores o en irregularidades.

3. RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre los estados contables adjuntos basada en nuestra revisión. Hemos llevado a cabo nuestra revisión de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética.

Una revisión de los estados contables de periodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tome conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expresamos opinión de auditoría.



4. CONCLUSION

Sobre la base de nuestra revisión, nada llamo nuestra atención que nos hiciera pensar que el estado de situación patrimonial adjunto de **PROMOVER S.G.R.**, al 30 de Junio de 2025, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto, el flujo de su efectivo y la evolución del Fondo de Riesgo correspondientes al periodo intermedio iniciado el 1 de enero de 2025 y finalizado el 30 de Junio de 2025, no están presentados en forma razonable, en todos sus aspectos significativos de conformidad con el marco contable establecido por la Secretaría de Emprendedores y de la Pequeña y Mediana Empresa (SEPYME).

5. ENFASIS SOBRE LA DIFERENCIA ENTRE EL MARCO DE INFORMACION CONTABLE DE LA SEPYME Y LAS NORMAS CONTABLES PROFESIONALES ARGENTINAS.

Sin modificar nuestra conclusión, queremos enfatizar la información contenida en las notas 5 y 7 a los Estados Contables adjuntos, donde se describe la base contable utilizada en la preparación de la información contable expuesta, identificando la diferencia entre el marco de información contable del organismo regulador (SEPYME) y las Normas Contables Profesionales Argentinas. Estas diferencias radican en la no aplicación del ajuste por inflación establecido por las RTs 6 y 17 (esta última solo en su sección 3.1) de la FACPCE sobre los saldos del Fondo de Riesgo, ya que de acuerdo a lo indicado en la Nota N° 7 a los estados contables, fueron excluidas por el Organismo Regulador (SEPYME) de su marco contable.

6. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

- a) Los estados contables que se mencionan en 1, surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con las normas legales.
- b) Según surge de los registros contables de la entidad, el pasivo devengado al 30 de Junio de 2025 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 10.602.539,39,- no exigibles a esa fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 25 de septiembre de 2025

PICCARDO & CIA.

Reg. Asoc. Profes. Univ.

Tomo 1 - Folio 190



José Piccardo

(Socio)

Contador Público (UBA)

C.P.C.E.C.A.B.A. To.134 - Fo.218

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

A los Señores Socios de
PROMOVER S.G.R
Domicilio Legal: Avenida del Libertador 1068, Piso 4
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

De nuestra consideración:

1. De acuerdo a lo dispuesto por el inc. 5° del artículo 294 de la Ley de Sociedades Comerciales, hemos efectuado una revisión del estado de situación patrimonial de PROMOVER S.G.R al 30 de Junio de 2025 y los correspondientes estado de resultados, estado de evolución de patrimonio neto, estado de flujo de efectivo y estado de evolución del fondo de riesgo por el periodo intermedio iniciado el 1 de enero de 2025 y finalizado el 30 de Junio de 2025 y las notas 1 a 17 y anexos I a VI que los complementan, los cuales han sido presentados por la Sociedad para nuestra consideración. Los documentos revisados son responsabilidad del Consejo de Administración de la Sociedad.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2024 y del período intermedio finalizado el 30 de Junio de 2024 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del período económico actual.

2. Nuestro trabajo fue realizado de acuerdo a las normas de sindicatura vigentes.

Dichas normas requieren que la revisión de los documentos antes citados se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigentes para la revisión de estados contables correspondientes a periodos intermedios e incluya la verificación de la congruencia de los documentos revisados con información sobre decisiones societarias expuestas en actas y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

No hemos realizado ningún control de gestión y, por lo tanto, no hemos evaluado los criterios y decisiones empresariales de administración, financiación y comercialización, dado que estas cuestiones son de responsabilidad exclusiva del Consejo de Administración de la Sociedad.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos citados en el primer párrafo, hemos revisado el informe de periodos intermedios efectuada por la firma Piccardo & Cía., que emitió su informe con fecha 25 de septiembre de 2025, de acuerdo con las normas de auditoría vigentes en la República Argentina para la revisión de estados contables intermedios.

Nuestro examen incluyó la verificación de la planificación del trabajo, la naturaleza, el alcance y la oportunidad de los procedimientos aplicados y los resultados obtenidos y se circunscribió a la información significativa de los documentos revisados.

Una revisión consiste, principalmente, en aplicar procedimientos analíticos a la información contable y en efectuar indagaciones a los responsables de las cuestiones contables y financieras. El alcance de esta revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría de estados contables, cuyo objetivo es la expresión de una opinión sobre los estados contables tomados en su conjunto. Por lo tanto, no expresamos tal opinión.

También señalamos que los miembros de la Comisión Fiscalizadora hemos participado en todas las reuniones del Consejo de Administración realizadas durante el periodo bajo análisis y de las diferentes Comisiones de trabajo habiendo sido citados y asistiendo con voz pero sin voto, constatando que se celebraron con normalidad.

3. Basados en nuestro trabajo, con el alcance descrito en el párrafo 2, y lo expuesto en el informe de los auditores externos fechado el 25 de septiembre de 2025, informamos que nada ha llamado nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados contables mencionados en el primer párrafo, no estén preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad el marco contable establecido por la Secretaría de Emprendedores y de la Pequeña y Mediana Empresa (SEPYME).



Cabe aclarar que el Consejo de Administración es responsable de la preparación y presentación de los estados contables adjuntos de acuerdo con el marco contable establecido por la Secretaría de Emprendedores y de la Pequeña y Mediana Empresa (SEPYME), tal como se indica en la nota N° 5 a los estados contables. Dicho marco contable se basa en la aplicación de las Normas Contables Profesionales Argentinas (NCPA). Tales normas son emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y fueron utilizadas en la preparación de los estados contables con la única excepción de aplicación del ajuste por inflación para los saldos del Fondo de Riesgo de acuerdo a lo establecido por el Organismo Regulador, tal como se indica en la nota N° 7 a los estados contables.

Sin modificar nuestra opinión, queremos enfatizar la información contenida en las notas 5 y 7 a los Estados Contables adjuntos, donde se describe la base contable utilizada en la preparación de la información contable expuesta, identificando la diferencia entre el marco de información contable del organismo regulador (SEPYME) y las Normas Contables Profesionales Argentinas. Estas diferencias radican en la no aplicación del ajuste por inflación establecido por las RTs 6 y 17 (esta última solo en su sección 3.1) de la FACPCE sobre los saldos del Fondo de Riesgo, ya que de acuerdo a lo indicado en la Nota N° 7 a los estados contables, fueron excluidas por el Organismo Regulador (SEPYME) de su marco contable.

Adicionalmente, informamos que los estados contables mencionados en el primer párrafo surgen de registros contables llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

4. En cumplimiento con las disposiciones legales vigentes y en ejercicios de control de legalidad que nos compete, hemos aplicado durante el período, los restantes procedimientos descriptos en el artículo N° 294 de la Ley de Sociedades Comerciales, que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias, no teniendo observaciones que formular al respecto.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 25 de septiembre de 2025.



Juan Marcos Aróztegui
Presidente de la Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UNCPBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. To.320 Fo. 219

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 30 de septiembre de 2025

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc. D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional con los datos que a continuación se detallan:

Fecha de intervención: 25/09/2025
Referida a: E.E.C.C. - Períodos Intermedios - Intermedio Individual
Perteneiente a: PROMOVER SGR Otras (con domic. legal)
CUIT: 30-70874177-5
Fecha de Cierre: 30/06/2025
Monto total del Activo: \$10.748.360.170,00
Intervenida por: Dr. JOSE PICCARDO

Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. D. 34/24, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del Matriculado
Dr. JOSE PICCARDO
Contador Público (Universidad de Buenos Aires)
CPCECABA T° 134 F° 218

Firma en carácter de socio
PICCARDO & CIA.
T° 1 F° 190
SOCIO



Esta actuación profesional ha sido aprobada por el profesional interviniente a través del Servicio de Legalizaciones Web, y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de acuerdo al Reglamento de Legalizaciones de Actuaciones Profesionales (Res. C.D. 34/24).

Se puede constatar la validez del documento ingresando a <https://legalizaciones.consejo.org.ar/validar> y declarando el código indicado en el recuadro de la derecha o escaneando el QR.

LEGALIZACIÓN N°
779240

CÓDIGO DE
VERIFICACIÓN
wetddnle

